



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO Y COLOMBIANO COMO  
ACCIÓN COLECTIVA FRENTE AL PODER DEL APARATO  
GUBERNAMENTAL**

**T E S I S**

Que para obtener el título de:

**LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

**P R E S E N T A:**

**JENNIFER ESTEFANIA PÉREZ GARRIDO**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. JOSÉ CRUZ JORGE CORTÉS CARREÑO**

**REVISORES:**

**DR. EN U. MELESIO RIVERO HERNÁNDEZ**

**L.C.P.A.P. OSCAR GALAN VIANA**

**TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE 2015.**

Texcoco, México a 15 de Junio del 2015.

M. EN C. E. VIRIDIANA BANDA ARZATE  
SUBDIRECTORA ACADEMICA DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO.  
PRESENTE:

AT'N L. EN I.A. CINTHYA TERESITA ISLAS RODRÍGUEZ  
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN.

Con base en las revisiones efectuadas al trabajo escrito titulado "el movimiento estudiantil chileno y colombiano como acción colectiva frente al poder del aparato gubernamental" que para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública presenta la sustentante Jennifer Estefanía Pérez Garrido, con número de cuenta 1024479 respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teórico-metodológicos por lo que se le otorga el voto aprobatorio para sus sustentación, pudiendo **continuar con la etapa de digitalización** del trabajo escrito.

ATENTAMENTE



REVISOR  
DR. EN U. MELESIO RIVERO  
HERNÁNDEZ

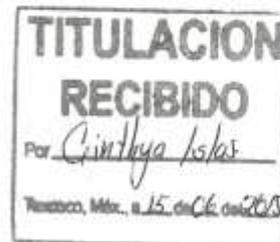


REVISOR  
L.C.P.A.P. OSCAR GALAN VIANA



DIRECTOR.  
DR. EN C. JOSÉ CRUZ JORGE CORTES CARREÑO

c.c.p. Jennifer Estefanía Pérez Garrido  
c.c.p. Director.- DR. EN C. JOSÉ CRUZ JORGE CORTES CARREÑO  
c.c.p. Titulación.- L. EN I.A. CINTHYA TERESITA ISLAS RODRÍGUEZ



## DEDICATORIA.

### EN ESPECIAL A MI MADRE:



Gracias a ti he aprendido a superarme y valerme por mi misma, con tu apoyo y cariño no he decaído, tu ejemplo ha sido la guía principal para ser una mujer de carácter y convicción. Todos los sacrificios que hacías por mi han rendido frutos ya que juntas hemos logrado trascender, gracias por no dejarme sola. TE AMO.

### A MI PADRE:

Gracias por ser parte de mi vida, por darme consejos de superación, por decirme que no importa cuántas veces te pongan el pie, lo importante es tropezar, aprender y levantarte con dignidad. TE AMO.



### A MI TÍA:



Gracias por estar siempre para mí, buenas y malas como las buenas hermanas postizas que somos, en momentos de soledad y desasosiego tu lealtad ha sido crucial para mantenerme en pie, tus consejos y experiencia me han servido para ser mejor cada día. TE AMO.

### A MIS HERMANAS:

Un agradecimiento muy especial para ellas, ya que son las que alimentan mi alma y espíritu con sus ocurrencias, son las que animan mi día, las amo hermanitas.



### A IKER:

A pesar de tu corta edad, eres una persona muy especial para mí, cada día me enseñas a valorar lo que se tiene. El amor que te tengo es inalcanzable, te amo bebé hermoso.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Agradezco infinitamente al Dr. José Cruz Jorge Cortés Carreño por su atención, interés y apoyo a este proyecto, con sus conocimientos pude aprender y repensar como es que se constriñe la realidad actual.

Al profesor Melesio Rivero Hernández por sus aportaciones acertadas en cuánto al desarrollo de este proyecto, con sus observaciones logre mejorar el trabajo expuesto aquí.

Al profesor Oscar Galan Viana por su atención y colaboración a este trabajo, gracias por enriquecerlo.

Finalmente a la institución, ya que sin ella, no hubiera podido terminar mi proyecto, a pesar de las precariedades, la institución permite llegar a culminar un ciclo, el cuál ha sido arduo y difícil.

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO 1.</b>	
<b>DE LA ACCIÓN COLECTIVA A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS.</b>	
1.1. Acción Colectiva.....	4
1.2. Construcción del sujeto y movimientos sociales .....	9
1.3. Movimientos sociales y políticos: andamiaje organizacional .....	15
<b>CAPÍTULO 2.</b>	
<b>ESTADO, GOBIERNO Y ACCIÓN POLÍTICA: UNA LECTURA DEL GOBIERNO CHILENO Y COLOMBIANO.</b>	
2.1. El estado: Chile y Colombia.....	22
2.1.2. Dictadura en Chile y el sistema gubernamental actual .....	27
2.1.3. Dictadura en Colombia y el sistema gubernamental actual.....	32
2.2. Políticas educativas en Latinoamérica.....	36
2.2.1. Políticas educativas en Colombia.....	39
2.2.2. Políticas educativas en Chile.....	41
<b>CAPÍTULO 3.</b>	
<b>UN ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES CHILENO Y COLOMBIANO.</b>	
3.1. Modelo de financiamiento de la educación chilena.....	45
3.2. Evolución del movimiento estudiantil chileno.....	48
3.3. Proyecto de Reforma a la ley 30 en Colombia.....	56
3.4. Evolución del movimiento estudiantil colombiano.....	58
3.5. Levantamiento estudiantil en Chile y Colombia, una autentica Acción Colectiva..	64
3.6. Análisis del discurso de los principales actores sociales.....	67
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>77</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS.....</b>	<b>81</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>85</b>

## INTRODUCCIÓN.

En el presente proyecto se hará un análisis politológico respecto a los movimientos estudiantiles en América Latina, específicamente Colombia y Chile, que si bien han pasado por dictaduras y autoritarismos ahora se encuentran en un plano de lucha, protesta y resistencia en contra del aparato gubernamental, ya que en la dinámica del neoliberalismo él ha omitido sus demandas como lo es una educación de calidad, justa y gratuita.

Siendo así en el primer capítulo se desglosa la conformación de los movimientos sociales y la acción colectiva, obedeciendo a un primer objetivo que es describir las características de la teoría de la acción colectiva, para descubrir las relaciones internas y externas que constituyen una acción, por lo tanto se retomarán autores como Alain Touraine, Melucci y Castells entre otros, mismos que permitirán comprender los elementos que se ponen en juego dentro de cierto contexto que es el que lleva a protestar y manifestarse.

También dichos autores darán las características primordiales para concebir a un movimiento como tal: Identidad, oposición y totalidad. Los movimientos estudiantiles chileno y colombiano tienen elementos como continuidad y unidad que permiten explicarlos desde la acción colectiva frente al poder político del aparato gubernamental, las características descritas anteriormente responderán al problema principal de este proyecto que es: ¿Cuáles son aquellos elementos que permitirán concebir como acción colectiva al movimiento estudiantil chileno y colombiano frente al poder del aparato gubernamental? Melucci enmarca que “la acción colectiva es siempre el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan restablecer el equilibrio del sistema” (Melucci, 1985:93).

En este fenómeno social participan diferentes actores sociales, los cuáles han tenido una influencia importante, por lo tanto en el capítulo 2 se darán a conocer los elementos que constituyen el aparato gubernamental de

Chile y Colombia, para interpretar las reformas de ley que ha lanzado el sector educativo, se hará un análisis de la conformación del Estado, Gobierno y reformas educacionales tanto en Chile como en Colombia para así comprender las decisiones que ha tomado el Estado en un marco de Capitalismo y neoliberalismo. El gobierno es el brazo ejecutor del Estado por tanto se describirá su desarrollo desde las dictaduras y como es que éstas dejaron una herencia de miedo y políticas retrogradadas. Las políticas educativas en Latinoamérica han estado fuertemente influenciadas por el neoliberalismo en donde prácticamente los familiares se tienen que endeudar para pagar una carrera que al salir el estudiante seguirá pagando, es una educación que no se puede solventar de ninguna manera, para esto el Estado crea ciertos créditos con intereses muy elevados que al final los dejaron más endeudados.

Finalmente en el capítulo 3 se describirá el proceso de los movimientos estudiantiles chileno y colombiano frente al poder político del aparato gubernamental, para conocer su toma de decisiones. Los estudiantes han protestado y se han manifestado para impugnar una serie de reformas de ley que les están perjudicando no sólo a nivel individual sino colectivamente, para lograr tal cometido se utilizan diversos recursos uno de ellos serán las fichas videográficas que son una herramienta útil para obtener información crucial e importante acerca de cada etapa del movimiento, así como el libro de una de las dirigentes más representativas de Chile, Camila Vallejo Dowling, desde la dinámica de Colombia se retomaran los planteamientos de la MANE (Mesa Amplia Nacional de Estudiantes), misma que desde que inicio el movimiento estudiantil colombiano no ha dejado de publicar decretos estudiantiles donde hacen evidentes sus peticiones.

También en dicho capítulo se hará un análisis del discurso de los diferentes actores sociales que han participado en dichos movimientos, para comprender sus perspectivas y anhelos por un país mejor en donde haya igualdad y que no solo las elites pueden estudiar sino que la educación sea un derecho universal. Tal análisis permitirá dar a conocer que hay gobiernos en crisis y que la gente quiere que el gobierno reconozca la existencia de esos problemas, que hay un problema de endeudamiento y de irracionalidad en la

utilización de los recursos al momento de ser utilizados por terceros por eso mismo es tan importante evidenciar dichos discursos para notar una reivindicación de los movimientos con vistas a construir un modelo más justo, equitativo, democrático y de calidad, que ponga en su eje central el derecho a la educación y el rol del Estado para garantizarlo.

# Capítulo 1.

## DE LA ACCIÓN COLECTIVA A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS.

Al abordar cierto fenómeno de índole político y social se requiere ver al sujeto desde una perspectiva individual y colectiva, para entender así, su propia conformación dentro del mismo. Ahora bien, los sujetos actúan por un interés individual de acuerdo a cierto rol social, pero al estar inmerso en determinado grupo de la sociedad ese interés se vuelve colectivo porque no sólo un individuo ha sido afectado. En términos Hegelianos es la configuración del yo individual y el yo colectivo, elemento que permite planos organizacionales de lo colectivo, es decir del todo estatal.

Por lo tanto en este capítulo se abordarán a diversos autores importantes como lo es Alain Touraine, Manuel Castells, Alberto Melucci y Michel Crozier, que desde sus planteamientos nos dan los referentes para comprender conceptos como Acción colectiva, movimiento social y político así como su organización. Se describirán los elementos más importantes de la acción colectiva como lo es la continuidad y la unidad, así como la concepción del sujeto en un todo colectivo, al estar dentro de la dinámica de la sociedad se vuelve colectivamente activo construyendo movimientos sociales en donde se lucha por un bien común y finalmente como es que esos movimientos sociales surgen a raíz de un problema político, que no solo afecta a uno sino a la mayoría de la sociedad.

### 1.1. ACCIÓN COLECTIVA.

*“La identidad transformación personal numerosa es esencial,  
y no debe ser solo una transformación de la conciencia,  
sino que también ha de implicar la acción individual.*

*Pero los individuos necesitan el alimento de los grupos que llevan  
consigo una tradición moral que retuerza sus aspiraciones propias”.*

**ROBERT BELLAH ET, AL. HABITS OF THE HERAT, TOMADO DE CASTELLS  
(1997: 55).**

En el contexto actual se percibe con mayor frecuencia los movimientos tanto sociales como políticos, los cuales son característicos por formar una acción colectiva propiamente de una relación entre individuos con intereses comunes. Autores como Alain Touraine y Manuel Castells, permitirán abordar esta problemática. Ellos emergen de la teoría accionalista que parte de una crítica a la sociología clásica, así como el análisis de la dinámica de los movimientos sociales.

Tales preceptos adecuan la teoría de la modernización como la descripción clásica de la sociología a las condiciones de la época contemporánea. El accionalismo afirma que los clásicos no reconocen a los actores sociales como constructores del orden social, sino que declaran la preexistencia de dicho orden a la acción de los actores, implica que los actores no toman al Estado como punto de referencia. El accionalismo será entonces un esfuerzo por trascender la práctica social manifiesta y ubicar la reflexión sociológica en el plano de la búsqueda de los significados latentes. Tales significados no se pueden aprehender en las conciencias individualmente consideradas, sino que tienen que buscarse en la acción colectiva expresada por los movimientos sociales (Zapata, 1992: 477).

Siguiendo esta línea Melucci (1985), refiere que la acción colectiva se divide en dos grandes teorías de corte funcionalista: que se enfocan primordialmente al comportamiento colectivo. A razón de esto la primer teoría será el marxismo, que es un proceso revolucionario que se olvida de las acciones colectivas, la segunda es la teoría de la sociología norteamericana y se encuentra ubicada en el *collective behavior* enfocado a los comportamientos de multitudes hasta movimientos revolucionarios, siempre existirán relaciones de clase, “la acción colectiva es siempre el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan restablecer el equilibrio del sistema” (Melucci, 1985:93).

Lo más importante para Melucci (1985) será el comportamiento y las conductas colectivas dentro de un sistema social, debido a que éstas van a ser

un factor decisivo para un cambio real, siempre la acción colectiva intentará resolver necesidades que exige la sociedad civil, trabajando uniformemente. Las conductas determinarán al sujeto porque derivan de un desequilibrio y escasa funcionalidad dentro de los procesos de integración social, las conductas colectivas se vuelven fenómenos emocionales debido al mal funcionamiento de los mecanismos de integración.

Los actores sociales que forman parte de la acción colectiva se colocan dentro del sistema en donde se encargarán de negociar y renegociar las alternativas para obtener soluciones a sus demandas, ahora bien Melucci (1985) habla de tres aspectos que convergen cuando se lleva a cabo una acción colectiva: las metas que se quieren alcanzar, los medios a utilizar y el medio ambiente o contexto social que existe alrededor de esta acción. Pero cabe destacar que el ambiente no siempre va a determinar los medios o los fines.

En la vida cotidiana del individuo suele desarrollarse en un mundo de símbolos, códigos, leyes y reglas, que ha aprendido a lo largo de su vida, esto significa que debe tener una mayor capacidad cognitiva para poder ir en contra de lo que viola esta capacidad, la sociedad es totalmente cambiante y se tiene que adaptar pero no a expensas de sus derechos, “los actores colectivos producen entonces la acción colectiva, porque son capaces de definirse así mismos y al campo de su acción (relaciones con otros actores, disponibilidad de recursos, oportunidades, limitaciones)” (Melucci, 1991: 358).

La organización de los individuos al interior de la acción colectiva que se da dentro del sistema, será una parte crucial, ya que el actor busca darle una aceptable y duradera unidad al propio sistema que está en constante tensión. La forma de actuar de los individuos como las manifestaciones, eventos, expresiones de descontento ocurren continuamente porque el actor ha logrado realizar una integración. Los individuos buscan encontrar su identidad, después al estar inmersos en la dinámica se identificarán tanto en la acción como en otros individuos. Las sociedades son complejas en donde el poder del individuo le permite ir en contra de las restricciones y formas de dominación.

Dentro de las sociedades complejas hay redes de comunicación interpersonal que influyen para que se forme parte de algo o que serán el factor detonante para responder de cierta forma, Melucci (2007) dijo que al interior de las sociedades complejas existen diferentes poderes que coaccionan al individuo que son: el sistema mundial de medios de comunicación, las instituciones médicas y de salud mental, los lenguajes para computadoras, el conocimiento del medio ambiente y el sistema político, en donde con sus propios recursos manipulan y organizan la mente del individuo.

Los fenómenos sociales que surgen en la actualidad son una crítica severa hacia el sistema político, el actor estará definido por una marginalidad respecto a un sistema de normas y reacciona al control que estas ejercen, la acción colectiva siempre se remonta al sistema político, debido a que él determina las leyes y reglas del juego.

Al actuar en contra del sistema político es porque se quiere un cambio. Para Melucci (2007) el cambio nace como una necesidad del propio antagonismo, sociedad-sistema, el cambio aparece en sí como un movimiento natural y no como el fruto de relaciones sociales, al surgir un movimiento político el sistema político requiere hacer cambios y poner barreras para que este movimiento se disuelva o se mantenga al margen, pero el sistema político se vale de cualquier fuerza para alejarlo.

Se han desarrollado otros enfoques acerca de la acción colectiva como el de *resource management*, que sitúa a la acción como algo económico a entenderse por esto que la colectividad actúa con base en criterios de consumo, intercambio, transferencia o redistribución de recursos entre grupos, desde tal perspectiva los conflictos o acciones colectivas se disputaran el control por los recursos. La acción colectiva tiene que ser solidaria hacia el conjunto de actores sociales que están luchando por un recurso a través de un conflicto contestatario a algo o alguien.

Crozier (1990) a diferencia de Melucci (2007) dice que el *management* sólo se enfoca a crear modelos de “buena organización” es un tipo de

reglamento hacia la sociedad. Crozier contrasta no a las instituciones, sino a la acción organizada de los hombres, el actor será el único que cree, reformule y persista dentro del propio sistema que el creó. La acción colectiva es un constructo social que surge instintivamente a consecuencia de la unión de recursos particulares como ya se había dilucidado, “la acción colectiva y la organización son complementarias”(Crozier: 1990: 17), debido a que si no hay una organización entre los actores no servirá de nada la acción emprendida.

La organización no siempre será satisfactoria, tendrá sus *pros* como cuando un actor pertenece a determinado grupo y se convierte sólo en una herramienta, pierde cualquier libertad y racionalidad propias, deja de ser sujeto y se convierte en cualquier cosa menos sujeto. Una organización es un núcleo de relaciones de poder, de influencia, pero tampoco tiene que ser el instrumento de opresión.

Desde la perspectiva de Crozier (1990) la acción colectiva presenta problemas de cooperación, toda empresa se basa en un mínimo de integración de los comportamientos de los actores involucrados, cada uno de los cuales persigue objetivos divergentes incluso contradictorios. Ahora bien mediante los constructos de acción colectiva se redefinen los problemas, y los campos de interacción se organizan de tal manera que los actores, en la búsqueda de sus intereses no ponen en riesgo a la empresa colectiva. Los constructos de acción colectiva son el medio para dar solución a un problema pero también se pueden volver restricciones para el mismo.

Para Crozier (1990) es importante concebir al poder dentro de la acción colectiva porque será el resultado contingente de la movilización por parte de los actores de las fuentes de la incertidumbre que ellos controlan en una estructura determinada de juegos. En Crozier (1990), el poder es un proceso de creación colectiva a través del cual los miembros de una colectividad, aprenden juntos, es decir inventan y determinan nuevas formas de jugar el juego social de la cooperación y conflicto en donde adquieren capacidades cognitivas de relación y organización. La conducta del individuo frente a

superiores jerárquicos no corresponde a un modelo de obediencia, sino que debe existir negociación de ambas partes para que pueda haber un cambio.

Alain Touraine (2006), coincide en que la sociedad se ha convertido en una sociedad de consumo, es decir en una sociedad marginal sin tener una pertenencia, el sujeto será el eje nodal para una acción colectiva o movimiento social. Él será el único que lo desarrolle, el sujeto es voluntad, resistencia y lucha en contra de lo que el mercado le quiere quitar ósea su integridad individual.

El sujeto al estar en una sociedad de consumo se fragmenta su personalidad, ya que sólo piensa en los mandatos subliminales que le obligan a consumir, se ve afectado y alterado, ya no encuentra tiempo para reconocerse como sujeto racional, no sabe cómo actuar en esta inercia mercantil, se refugia en comunidades que le imponen y marcan reglas, pierde su libertad junto con otros que tienen los mismos fracasos.

El sujeto suele ser constantemente atacado en esta sociedad de masas, lo que busca es romper con esos principios de consumismo intentando conseguir su libertad impersonal. Para Touraine (2006), el sujeto personal sólo puede formarse apartándose de las sociedades e instituciones concretas, aquellas que imponen una cierta identidad basada en deberes y creencias que se conforman y no exigen libertad.

## **1.2. CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO Y MOVIMIENTOS SOCIALES.**

“El movimiento social haría posible la transformación de la defensa personal y cultural del sujeto en una acción colectiva dirigida contra el poder que somete la razón a sus intereses”

**RAMÓN BARINAGA OSINALDE.**

La modernidad clásica marcó el nacimiento del Sujeto como producto de la evolución del pensamiento, como voluntad surgida ante el derrumbe de las anteriores construcciones sociales. El Sujeto durante esta etapa se hace

consciente de lo que pasa a su alrededor, la racionalización es crucial porque el sujeto empieza a tener la capacidad de resistir las presiones de las costumbres y leyes que le marcan, el ser racional adquiere la capacidad de pensarse como sujeto, en la ilustración o en la concebida modernidad.

Ahora bien para poder hablar de actor o sujeto social se le debe concebir como un sujeto racional, conociendo su propia identidad desde sí mismos ¿Qué me hace ser sujeto?, ¿en qué soy diferente a los demás?, aprender a identificar que soy sujeto racional y que tiene necesidades particulares pero a su vez necesidades comunes con los demás. Al conformarse como sujeto y saber su integridad como tal, éste se empieza a relacionar con otros sujetos, pero al enfrentarse a una realidad determinada cae en un dilema social, debido a que no es consciente de que es un sujeto, se deja manipular e influenciar por una creencia o contexto establecidos.

La modernidad busca la correspondencia entre el sujeto y las instituciones que funcionan sobre fundamentos universalistas e individualistas teniendo como base la soberanía popular en donde el pueblo es libre y supuestamente racional que a su vez pueden participar en colectividades mediante su trabajo o vida cotidiana (Suárez, 2010: 39).

El Sujeto tendrá una difícil tarea dentro de una sociedad concreta y será la de combatir, indignarse, esperar e inscribir su libertad personal en las batallas sociales y las liberaciones culturales, el Sujeto más que ser un actor racional es libertad, liberación y rechazo ante lo que le imponen. En un sentido estrictamente kantiano un ser racional tiene una voluntad en donde se le atribuye la idea de la libertad, a entenderse por esto que el sujeto actúa por impulso de acuerdo a un juicio propio que esta intrínsecamente ligado a su razón y voluntad.

La voluntad será un instrumento de modificación y compromiso frente a la sociedad en la que el actor social comprometido con el mismo y con la sociedad se enfrenta y lucha contra todo aquello que no le permite ejercer su autonomía, Marcuse (1993) diría que el sujeto es un agente histórico cuya identidad se constituye en y contra su práctica histórica, contra su realidad

social, desde esta perspectiva Marcuse hará alusión a que el Sujeto está totalmente instrumentalizado, buscando una liberación.

Cuando el individuo acepta su libertad se le puede llamar subjetivación; que será una transformación parcial del individuo en sujeto puesto que el individuo solo es sujeto cuando utiliza la acción con una voluntad transformadora y dirige su conducta contra el orden establecido y las determinaciones del exterior portando libertad y razón, llevándolo así a convertirse en actor social y solo es ahí donde deja de ser individuo para convertirse en sujeto. El ser humano en sí es un ente moral que en el ámbito social es medio y fin, ya que su acción al dirigirse al bienestar de la comunidad repercute en él como parte de la sociedad.

Un actor al pertenecer a la sociedad es consciente de sus derechos y obligaciones como ciudadano, el Sujeto será más sufriente que triunfante debido a la fuerza que esta sobre él. El Sujeto tiene conciencia, por lo tanto lo ayuda a desprenderse de las influencias sufridas por parte del sistema, tiene que vivir peligros para que su propia conciencia siga siendo reafirmada, “el sujeto se construye como la orientación y eje nodal de una acción colectiva que está definida por unas relaciones sociales. Éste se construye de manera tácita a través de la conflictividad” (Cortés, 2011: 63).

Para constituir una acción colectiva como tal, el Sujeto se interrelaciona creando vínculos sociales, pero no con cualquier individuo, sino con otro Sujeto que hace los mismos esfuerzos que él, buscando su propia individualidad con sus respectivas experiencias colectivas e individuales. La colectividad es importante pero también lo es la acción individual de los seres que la conforman ya que de cada uno depende la conformación de la sociedad.

La acción individual debe aspirar a lo universal ya que proviene de la razón que se somete a la ley moral del deber ser, y el deber ser lo marca la sociedad con los cánones que piensan ellos, son ideales o correctos. El individuo acepta roles que le han establecido antes de que naciera, se vuelve un simple objeto a expensas de otros. Sujeto, será aquel que actúa conforme

con lo que él cree correcto en cuanto a sus placeres y características. El sujeto es el deseo de crearse como ser único, autónomo y el reconocimiento de su propio cuerpo es el principio constitutivo de su deseo de ser sujeto. Al relacionarse los sujetos, se crea la sociedad civil misma que presenta un vínculo con la acción colectiva emprendida en *pro* de los actores sociales y en contra del mercado, las comunidades y la voluntad política de dominación (Touraine, 2006: 118).

Aunque el Sujeto estará sometido tanto por el mercado como por la comunidad de la que es parte, por lo tanto al incrementar la apertura de los mercados y el crecimiento de las comunidades, habrá una intervención de la acción colectiva, el sujeto mismo es un movimiento social lo que demuestra que el Sujeto se liga estrechamente a actos de liberación, lucha y resistencia. Todo movimiento social dirá Touraine (2006) será aquel que se manifiesta como un proyecto que quiere obtener resultados, estará en constantes negociaciones para lograr los resultados deseados.

Las acciones colectivas más visibles se forman en primer lugar en oposición a las fuerzas económicas y políticas que procuran imponer la ideología de la globalización, por lo tanto la desaparición de los actores sociales y las culturas en los flujos de la producción, el consumo y la comunicación de masas que se extienden hasta los límites del mundo, los nuevos movimientos luchan con el objeto de que los sujetos tengan el derecho de combinar su identidad cultural con una participación más intensa en la vida profesional, económica y política del mundo (Touraine, 2006: 119).

Como se ha interpretado, el sujeto forma parte importante de la acción colectiva para constituir la, por ende la identidad del sujeto según Castells será lo referente a los actores sociales, entendiendo el proceso de construcción del sentido, atendiendo a un tributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido (Castells, 1997:28). La identidad está concernida a los roles de cada sujeto, los roles que impone la sociedad y que el sujeto crea son los que lo identifican “las identidades son fuentes de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante un proceso de individualización” (Castells: 1997:16).

Se construyen identidades colectivas desprendidas de la complejidad de las orientaciones individuales y de la relación de los sujetos con su entorno, los mismos habilitarán la creación de expectativas que permita que la acción se establezca como la alternativa significativa del mundo. Por lo tanto para (Castells, 1997:17) solo se podrán formar identidades colectivas en un grupo social siempre y cuando haya un contexto determinado por relaciones de poder, para él habrá tres formas de construcción de identidad y son las siguientes:

A) IDENTIDAD LEGITIMADORA: Introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales

B) IDENTIDAD DE RESISTENCIA: Generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes que impregnan las instituciones de la sociedad.

C) IDENTIDAD PROYECTO: Cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad, y al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social (1997:17).

Castells (1997), menciona que el sujeto es un deseo de ser individuo, la transformación de individuos a sujetos es el resultado de la combinación necesaria de dos afirmaciones: la de los individuos contra las comunidades y la de los individuos contra el mercado, los sujetos se basan en una prolongación de la resistencia comunal.

Las relaciones sociales al estar inmerso en un grupo llevan a tener cierta identidad respecto al grupo. Por lo tanto la acción colectiva se dará cuenta de las relaciones internas y externas dentro de la propia acción llevándonos a un plano de costos-beneficios, dándole continuidad y unidad, esto no se podría si

no hay una interdependencia entre individuos y grupos, “la acción será una interacción de objetivos, recursos y obstáculos: como una orientación intencional que se establece dentro de un sistema de oportunidades y coerciones” (Melucci, 1999:32), los movimientos sociales dependen de esta acción colectiva para que puedan ser considerados como tales.

Los movimientos sociales son sistemas de acción en el sentido de que cuentan con estructuras: la unidad y continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos, a pesar de la desestructuración aparente de estos fenómenos sociales. Pero los movimientos son sistemas de acción en el sentido de que sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico (Melucci, 1999:41).

Los movimientos sociales y políticos operan como signos, en el sentido de que traducen su acción en desafíos simbólicos que rechazan los códigos culturales dominantes. Un movimiento social es lucha contra un poder y combate por una visión de la sociedad. La presencia o ausencia de los movimientos sociales determinan casi todas las formas de acción social. Por lo tanto se hará una revisión de la propia conformación de los movimientos sociales y sus diferentes categorías, sin dejar de lado esta línea de la colectividad, debido a que los movimientos sociales dependerán de la conjunción de diversos sujetos que actuarán de manera coordinada y organizada para lograr sus fines, teniendo el poder de elegir los medios más adecuados para lograr su cometido.

Respecto a Touraine, un rasgo característico de los movimientos sociales es que no apuntan directamente al sistema político sino que tratan de construir una identidad que les permita actuar como sí mismos, producirse a sí mismos y permear en la sociedad. La sociedad se producirá y reproducirá a través de prácticas que constituyen un sistema de conocimiento y de herramientas técnicas que permiten a la sociedad a actuar sobre sí misma. La acción colectiva formara parte de la propia conformación de los mismos y será un constructo social, “El movimiento social defiende un modo de uso social de valores morales en oposición al que sostiene y trata de imponer su adversario

social” (Touraine, 2006:104), dentro del movimiento social habrá dos agentes que provocarán el conflicto, un adversario a quien combatir y un combatiente dispuesto a luchar.

Los movimientos sociales no son anécdotas pasajeras, no son excepciones históricas, son, por el contrario, una de las variables centrales de la historia. Lo raro no es protestar, sino lo contrario pelear y luchar por defender los intereses particulares y comunes de una sociedad. Cuando son tan grandes las desigualdades sociales los seres humanos no encuentran un bien común y es ahí cuando la sociedad busca tener algo en común, algo para enfrentarse a aquello que lo oprime.

### **1.3. ANDAMIAJE ORGANIZACIONAL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS.**

“la oposición a la opresión es consustancial  
a la existencia de sistemas jerárquicos”  
**IMMANUEL WALLERSTEIN, “MOVIMIENTOS ANTISISTÉMICOS”.**

Los movimientos sociales han existido por un conjunto de individuos que deciden ir en contra de aquellos que deslegitiman su conciencia e identidad como sujetos, los contextos socio-históricos determinarán la composición social y la dinámica del movimiento. Los movimientos sociales según Melucci (1985) pueden ser distinguidos en *movimientos reivindicativos*, *movimientos políticos* y *movimientos de clase*. Si bien es cierto los movimientos tanto sociales como políticos se han levantado como portadores de una crítica trascendental al sistema, que es el que coacciona a dichos individuos a través de la violación de sus derechos particulares y comunes en una colectividad.

La sociedad es compleja, por lo tanto resulta difícil poder sobrellevar los problemas que te han creado otros sujetos alienados por el poder, mismo que provoca una crisis de conducta donde ya no es conformista sino que responde de manera determinista y tajante ante la situación. Desde la postura de Melucci:

En los nuevos movimientos sociales, las identidades emergen y el movimiento surge debido a la acción colectiva conscientemente coordinada; los miembros del grupo, de manera consciente, desarrollan ataques y defensas, aíslan, diferencian y marcan fronteras, a la vez que cooperan y crean redes y lazos solidarios (Melucci, 2007:127).

La acción colectiva y los movimientos sociales irán de la mano en contra de la oposición que reprime, los movimientos están en un proceso de amalgamamiento de elementos cognitivos y relaciones de poder entre los individuos, grupos y organizaciones que se interrelacionan en estructuras segmentadas y multifacéticas para construir un colectivo que permita ejercer presión.

La mayoría de los movimientos sociales surgen a raíz de la globalización, crisis en la democracia, regímenes autoritarios y el dominio de algunas elites, para Castells (1997) los movimientos no tienen una direccionalidad ya que el contexto es cambiante, pueden ser a ultranza conservadores, revolucionarios o ambos. El único sentido que encuentra es la propia historia de sí mismos. Castells al igual que Touraine propone tres principios en cuanto a un movimiento social que son: principio de identidad, principio de oposición y el principio de totalidad, al último principio lo llamara objetivo social y lo estructura de manera similar:

<b>Cuadro 1</b>		
Principios que permiten clasificar o determinar si cierto fenómeno es o no un movimiento social.		
<b>PRINCIPIOS</b>	<b>TOURAINÉ</b>	<b>CASTELLS</b>
Identidad.	Definición del propio actor.	Autodefinición del movimiento
Oposición o adversario.	Cuando el actor se siente confrontado con una fuerza social.	Principal enemigo del movimiento.
Totalidad u objetivo social	Todo actor colectivo, está inserto en un campo de disputa por el sistema de	Visión del movimiento, del tipo de orden social, u organización social, que

acción histórica o principio de totalidad. desearía obtener en el horizonte histórico de su acción colectiva.

---

**FUENTE: Elaboración propia con base en Sánchez (2011: 26-27) columna 2 y Castells (1997:66) columna 3.**

Un movimiento no es solo una colectividad que lucha en conjunto sino el sujeto mismo es todo un movimiento que lucha día a día por legitimarse y formarse ante un sistema, el sujeto vive en una constante lucha por su integridad sin necesidad de unirse a un colectivo, donde busca establecer un vínculo entre el mundo de los medios y el de los fines entre el mercado y la comunidad, “quienes participan en un movimiento social quieren poner fin a lo intolerable interviniendo en una acción colectiva, pero mantienen también una distancia nunca abolida entre la convicción y la acción, una reserva inagotable de protesta y esperanza; la acción de un movimiento social siempre es inconclusa” (Touraine, 2006: 105). Efectivamente un movimiento será inconcluso, porque, los sujetos son cambiantes y junto con la sociedad mucho más y aún más siendo parte de un sistema que impone y contrapone a los individuos que forman parte de él, se busca un cambio social que valga la pena.

Touraine (2006) habla de movimientos sociales que surgen a raíz de una sociedad pos-industrial, para que se considere un movimiento social es necesario que responda en nombre de los preceptos de la sociedad industrial y se convierta en su defensora contra sus propios adversarios. Aunque el Sujeto no tenga un adversario la sociedad industrializada se lo crea, para tenerlo ocupado. Los movimientos sociales no son corrientes de opinión, sino la mira de orientaciones culturales a través de las relaciones de poder y desigualdad.

En la actualidad las nuevas formas de protesta son instrumentalmente mediáticas que hacen uso de estrategias que exhiben las debilidades y fortalezas de los actores mediante acciones descentralizadas, pero también es cierto que los movimientos sociales se organizan y desarrollan en función de sus infraestructuras y códigos de comunicación que se crean al interior del

mismo. Los movimientos sociales serán un grupo que ponga en cuestión el modo de utilización social de recursos y modelos culturales, “el movimiento societal defiende un modo de uso social de valores morales en oposición al que sostiene y trata de imponer su adversario social” (Touraine, 2006: 104).

De manera general se ha descrito como se organiza, identifica y se forma un movimiento social. Pero no se ha descrito a los movimientos políticos que también forman parte crucial de este andamiaje en la sociedad. Se partirá desde la visión de que un movimiento se presenta a raíz de conductas en crisis por algo que no acredite al sujeto, que tiene características específicas como que es contestatario, organizado, sistemático y se da entre dos actores sociales sujeto-adversario. Los adversarios se relacionan en presencia con la libertad individual.

Al principio se comentó sobre las clases de movimientos sociales que existen, en este apartado se precisara de qué se encarga cada uno pero específicamente inclinado a los movimientos políticos. Los *movimientos reivindicativos* son los que tienden a una redistribución de recursos y a una reestructuración de roles, este tipo de movimiento se remonta a un sistema político que es el que pone las reglas y los procedimientos.

Los *movimientos políticos* actúan para transformar los canales de la participación política o para desplazar las relaciones de fuerza entre los procesos decisionales, referido a los regímenes autoritarios o dictatoriales, aquellas reglas que te imponen por mucho tiempo y te coaccionan. Su acción tiende a romper las reglas del juego y los límites institucionalizados del sistema, impulsando la participación más allá de los límites previstos, también en este caso, la acción tiende a desplazarse hacia el nivel superior y ataca las relaciones de clase (elites).

Un *movimiento de clase* es contra un adversario de hecho los tres tipos de movimientos son en contra de un adversario, pero éste busca la apropiación, el control y la orientación de los medios de la producción social, se sitúa siempre en el espacio y en el tiempo de una sociedad concreta. Las

clases se formaran a partir de condiciones determinadas de la producción social, cuando se rompe la relación entre producción y apropiación.

Los movimientos tanto *reivindicativos* como *políticos* pueden ser de *clase*, debido a que siempre hay un ataque directo contra el poder que detenta una organización o entendido como una clase dominante, por lo tanto un movimiento político al convertirse de clase ataca el control hegemónico ejercido sobre el sistema político por parte de las fuerzas que traducen los intereses de la clase dominante, cabe mencionar que no siempre serán de clase, desde la visión de Touraine no aplica, debido a que este autor está en contra de la lucha de clases.

Toda estructura contiene un sistema de poder, cualquier constructo humano acondiciona, regulariza, “aplaca” y crea poder, al fin y al cabo todo es política puesto que el poder está en todas partes, el poder es como un atributo o una propiedad que opone a los que tienen con los que no tienen, por ende la sociedad siempre está en constante conflicto. Los movimientos preceden al cambio ya que los ajustes del sistema crean desequilibrios y contradicciones que se encuentran en el origen de conductas colectivas de transformación, estas conductas provocan cambios porque siempre el sistema se moderniza o transforma (Melucci:1999).

Los movimientos sociales en América latina han ido permeando de manera significativa en los últimos años, los primeros movimientos sociales se dieron a principios de los sesentas en Europa mientras que los primeros que surgieron en América Latina fue en México con el movimiento estudiantil de 1968 así como los movimientos de grandes sindicatos como el de los ferrocarrileros, electricistas, maestros, costureras entre otros, que de manera constante peleaban a favor de sus derechos, muchos de los indicios que llevan a repensar o estudiar estos movimientos son que la mayoría de los países latinoamericanos vivieron o están viviendo una dictadura o autoritarismos.

Desde esta concepción de dictaduras o autoritarismos en la mayoría de los países latinoamericanos Bolívar Echeverría (2011) dirá que lo que siempre ha caracterizado a América Latina es la manera típicamente barroca de

reemplazar la realidad poniéndose en su lugar el imaginario, la simulación de Estados independientes, cuando difícilmente se han desprendido de ese yugo. Para Echeverría, los *happy few* latinoamericanos que se adueñaron del poder político, rentistas de la naturaleza, malbaratándola a favor del capital, se habían conformado con una discreta mordida al pastel de la riqueza global, les daban permitían a aquellos “a jugar a ser algo que no eran, a ser “como” si fueran Estados instaurados en el capital productivo, y no simple asamblea de terratenientes y comerciantes al servicio del último (el capital)” (Echeverría, 2010: 2).

Los países latinoamericanos según Echeverría (2011) han intentado copiar todo lo del exterior sin darse cuenta que solo son utilizados por las materias primas tan ricas que hay en cada país, todos buscan reproducir la raza blanca para satisfacer la apariencia que ha acompañado a la identidad de la civilización occidental capitalista moderna, cuyas características étnicas han dado un “rostro humano” al capitalismo que, en principio, no profesaría ninguna preferencia étnico-identitaria. Para disfrutar de una presencia social como “moderno”, no bastaba con serlo sino parecerlo.

Las relaciones de poder eran y son en algunos países latinoamericanos muy fuertes que difícilmente se rompieron o romperán, por mucho tiempo el sujeto ha caído en un conformismo ante estas formas tan rudas de manipulación, pero ahora ha llegado una nueva era de “iluminismo” si se podría llamar así, la gente se ha vuelto más racional en cuanto a lo que quiere o necesita para subsistir. Toman las calles para protestar y defender sus derechos a través de estos movimientos ya sean reivindicativos, de clase o políticos que en la mayoría de los casos son movimientos políticos de clase.

Ahora bien es importante conocer que al formar parte de cierto movimiento político de clase, existe una acción colectiva que le da continuidad y unidad al mismo, los individuos tratan de formar parte de estos intereses comunes a nivel colectivo en donde racionalizaran sus decisiones, en las sociedades actuales los sujetos deben repensar las ideas que toman de manera inmediata ya que muchas de estas decisiones son incorrectas y lo

llevan al precipicio, lo cual implica constantes conflictos entre individuos y sistemas.

El conocer la forma de tomar decisiones permite comprender de mejor manera la integración de una acción colectiva y movimiento social, desde el momento en que se encuentran identificados con el movimiento, el cómo participan, se integran y apoyan entre diferentes actores.

# Capítulo. 2.

## ESTADO, GOBIERNO Y ACCIÓN POLÍTICA: UNA LECTURA DEL GOBIERNO CHILENO Y COLOMBIANO.

En el siguiente capítulo se esbozarán las ideas principales en cuanto al Estado, Gobierno y reformas de ley para la educación tanto en Chile como en Colombia, estos dos países son divergentes pero en muchas otras cosas son convergentes, esto se podrá vislumbrar a lo largo de los subtemas en donde se hará una descripción de como se concibe al Estado desde tiempos muy remotos y como es que el concepto se ha desvirtuado y transformado olvidando la esencia principal del mismo, como lo es el bien común. Las dictaduras han tenido mucho que ver en esta transformación ya que dejaron un legado muy difícil para el desarrollo posterior de los gobiernos debido a que se crearon leyes que no protegían el bienestar ni el bien común de la sociedad porque se crearon obedeciendo al mercado.

En cuanto a las reformas educacionales es importante decir que no solo es hacer leyes como gobierno sino que esas leyes sean para lograr un beneficio en la sociedad y no un beneficio particular, los estudiantes quieren una reforma de ley que los beneficie y no que los perjudique más de lo que ya los han perjudicado a lo largo de décadas. Por eso mismo se desglosa el desarrollo de dichas leyes e intentos de reforma de ley desde las dictaduras para comprender así la dinámica actual de los movimientos estudiantiles chileno y colombiano.

### 2.1. EL ESTADO: CHILE Y COLOMBIA.

“Podemos observar en la república de los perros que todo el Estado disfruta de la paz más absoluta después de una comida abundante, y que surgen entre ellos contiendas civiles tan pronto como un hueso grande viene a caer en poder de algún perro principal, el cual lo reparte con unos pocos, estableciendo una oligarquía, o lo conserva para sí, estableciendo una tiranía”.

**JONATHAN SWIFT .**

Hablar de Estado resulta complejo, incluso se confunde con Gobierno como si fueran sinónimos. Estado se podría reducir a una definición escueta que predomina constantemente como que es aquel que cuenta con un territorio, pueblo, poder, entre otros, pero esa definición es precaria en relación a lo que verdaderamente es el Estado, en sí el Estado es una connotación ideal.

A lo largo de la historia el Estado se ha considerado de diferentes maneras (Skinner, 2010:8) desde la teoría jurídica y política anglófona se hablaba de lo estatal y el termino era usado para aludir a una unión o sociedad civil, hablar de sociedad o Estado es referirse a una comunidad de personas que están sujetas a un poder soberano, esa idea de someterse a un poder soberano era como una cuasi-enajenación de derechos políticos, en donde el pueblo se despoja de su autoridad y entrega todo el poder a un gobernante estas ideas son meramente de la teoría absolutista del Estado.

La otra teoría que describe al Estado es la teoría populista, en donde existían Estados populares, eran llamados así porque las comunidades estaban gobernadas por asambleas legislativas en las que las personas eran representadas de acuerdo con sus diferentes rangos o Estados sociales. Estas asambleas eran usualmente descritas como reuniones de Estados, y se decía que sus miembros participaban en ellas en virtud de algún estatus o Estado que los calificaba para ello. Ya sea que el término Estado fuese usado para referirse al cuerpo soberano del pueblo o, alternativamente, a los cuerpos reunidos de sus representantes, su efecto fue dar origen a una clara distinción entre monarquías y estados.

Hobbes según Skinner (2010) abre su análisis con una reflexión sobre lo que describe en el capítulo 13 del Leviatán como la condición natural de la humanidad. Inmediatamente lanza un mordaz ataque contra la creencia de que el poder soberano debió haber estado originalmente asentado en el cuerpo del pueblo. Skinner dirá que Hobbes desde su perspectiva veía la vida del hombre en estado natural como despreciable, embrutecida y breve, y que esa idea de insistir en que la imagen del pueblo como un cuerpo unificado no tenía sentido.

La condición en que la naturaleza nos ha puesto es una en la que vivimos completamente “disociados del resto de los hombres, subsistiendo como una mera multitud en estado de soledad, en la que cada hombre es enemigo de los demás” (Skinner, 2010: 25). El punto de vista de Hobbes es que los miembros individuales de la multitud tienen un papel permanente e indispensable que jugar en la conducción del gobierno.

Hobbes leído en Skinner (2010) hacía hincapié en que el estado es una persona distinta tanto de los gobernantes como de los gobernados. El estado es reconocidamente frágil, y en ausencia de un soberano no es sino una palabra sin sustancia y no puede subsistir, no sólo es incapaz de actuar en su propio nombre, sino que es incapaz de autorizar a cualquier otro para actuar en su nombre. Sólo es capaz de hablar y actuar porque los miembros individuales de la multitud han autorizado a alguien para representarlo. Pero también es importante aclarar que la persona del estado, a pesar de su fragilidad y carácter esencialmente ficticio, puede ser una figura de fuerza y poder insuperables.

Este poder o actos de legitimidad por parte del estado desde la teoría absolutista eran legítimos en la medida que son realizados por un soberano reconocido como la cabeza del estado. Desde la teoría populista, estos actos solo son legítimos si son llevados a cabo por la voluntad o al menos por la voluntad representada de cuerpo soberano del estado. De acuerdo con la teoría del estado como persona ficticia, los actos de los gobiernos son correctos y conformes a la equidad si, y solo si, dos condiciones relacionadas son satisfechas. El estado debe preservar la integridad de la sociedad, debe buscar el bien común o interés público (Skinner, 2010:32).

Finalmente Skinner (2010) menciona que la genealogía del estado es descubrir que el concepto ha estado sujeto a continua refutación y debate, últimamente los intelectuales han afirmado que el estado es mejor entendido, simplemente, como un modo de referirse a un aparato establecido de gobierno, y que tales gobiernos tienen escaso y cada vez menos significado del nuevo mundo globalizado.

Ya desglosado el término Estado se describirá el Estado Chileno y colombiano para comprender su desarrollo a lo largo de estos años la debilidad del Chile popular, construido por revolucionarios sin revolución, es que fue abierto y hasta contradictorio; debates políticos, luchas con la oposición, movimientos de base, dificultades económicas, desbordamiento por los extremos, complot de los militares, todos los personajes son visibles, todas las réplicas se oyen en esta historia que pasa como un escenario, de manera parecida a la Revolución Francesa, con este párrafo Alain Touraine (1974), comienza un diario sociológico acerca del golpe de Estado en Chile, este pequeño párrafo da cuenta de lo que pasó y dejó aquella lucha.

De acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, con la Revolución Francesa, la situación de los Estados absolutistas se ve alterada por las ideas liberales dando paso a un Estado más democrático, constitucional y con división de poderes, como ya se esbozó el Estado y el gobierno no son sinónimos, por tanto existe forma de Estado y forma de gobierno. La forma de Estado es atender principalmente a la estructura del poder del cual el Estado es el titular y a su distribución espacial, en tanto que forma de gobierno concierne a la manera que se ejerce el poder y como son designados los gobernantes.

Chile ha tenido antecedentes muy difíciles para la consolidación de un Estado después de la época de transición se podrá considerar al Estado como aquel que atenderá principalmente a la estructura del poder, Chile es un Estado Unitario y es aquel:

Que posee sólo un centro de poder, ejercido a través de órganos encargados de diferentes funciones, con sede en la capital del Estado. Las personas obedecen a una sola Constitución y la organización política abarca a todo el territorio nacional. La administración puede ejercerse de manera centralizada o descentralizada administrativamente, entendiéndose por esta última, la forma que tiene el Estado de hacer más eficiente su funcionamiento otorgando personalidad jurídica y atribuciones expresadas en la ley, con patrimonio y responsabilidad propia a organismos involucrados indirectamente al poder central (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile).

El único objetivo del Estado es lograr un “bien común”, el fin objetivo del bien común está dado por la búsqueda del orden, la justicia, el bienestar y la paz externa. En tanto que el fin subjetivo trata de los objetivos propios de cada Estado, cuyos contenidos varían según el tipo de sociedad y el momento histórico como también la doctrina política imperante.

Dentro del Estado chileno se consideran tres elementos importantes uno de ellos y el más importante es la población en donde se pueden agrupar en comunidades o sociedades. El segundo elemento es el territorio, aquel espacio donde se fija la población sedentaria y el último elemento es el poder donde la sociedad se organiza políticamente hacia los fines propuestos es decir el bien común. El poder se caracteriza por ser originario, autónomo, independiente del exterior, coactivo, centralizado y delimitado territorialmente.

El estado chileno está sometido a un ordenamiento jurídico, el cual constituye la expresión auténtica de la idea de Derecho vigente en la sociedad, las bases del estado de derecho según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile son: el imperio de la ley, distribución del poder estatal en diferentes órganos, legalidad de la administración y responsabilidad de las autoridades, respeto y garantía de los derechos humanos.

El estado de Colombia también es un Estado Unitario de acuerdo al artículo 1° de la Constitución en los principios fundamentales: “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general” (Constitución Política de Colombia, 1991: 1).

De acuerdo a la descripción de Colombia, el Estado social de derecho significa que buscara la solución a los requerimientos sociales de la población, lo cual se hace en el marco de un conjunto de normas, es una república unitaria es decir, un estado unitario donde hay una centralización de poder pero con un traslado de competencias y recursos de un nivel superior a un nivel

inferior, los departamentos, distritos y municipios tendrán la capacidad de gobernarse por autoridades propias, ejercer las competencias correspondientes. Colombia es un Estado cuya soberanía reside en el pueblo, por lo cual es una democracia.

Al igual que Chile, Colombia busca el bien común como el de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo (Constitución de Colombia).

Avocándose a la teoría del estado como persona ficticia, la conducta del gobierno es moralmente aceptable si, y solo si sirve para promover la seguridad y bienestar de la persona del estado, y en consecuencia, el bien común o interés público de la gente como un todo (Skinner, 2010:48).

## **2.1.2. DICTADURA EN CHILE Y EL SISTEMA GUBERNAMENTAL ACTUAL.**

“las dictaduras podrían ser buenas, pero no lo son.

Porque la dictadura ilustrada es una utopía.

Y las militares son las peores”

**JORGE LUIS BORGES.**

Chile ha tenido una formación difícil, ya que tiene antecedentes dictatoriales. Militares y Estado han ido de la mano, uno de ellos es Salvador Allende mismo que llegó al poder con ideas sumamente reformistas las cuáles iban orientadas a un socialismo, durante su gobierno se nacionalizaron las minas de cobre, hierro y salitre; se expropiaron más de seis millones de hectáreas iniciando una reforma agraria; se implementaron políticas sociales que ayudarían a las clases marginales: políticas de vivienda y empleo, políticas de educación y la

democratización del aparato estatal. Respecto a las políticas educativas contenidas en el plan de gobierno se basaron en tres pilares: democracia, unidad y planificación (Palma, 2002:4)

La democracia hacía referencia a la posibilidad de la integración y participación de diferentes actores sociales al proceso de la educación: como los padres, apoderados y estudiantes mismos que definían las necesidades educativas que había local y nacionalmente, la unidad se entendía como un mecanismo en el proceso de desarrollo y crecimiento del ser humano, suponía la unidad entre la educación y la realidad social. En términos de planificación se hizo un gran esfuerzo por estatizar la educación chilena, es decir, secularizar de manera total la educación nacional, entender la educación privada como un “instrumento” o una ayuda a la educación pública (Palma, 2002:4).

Durante el gobierno de Allende hubo una fuerte crisis económica, con esas características se da un golpe de Estado, “el golpe de estado ha dejado muchas víctimas: la represión ha hecho muchas. Nuevos testimonios no dejan ya duda: se fusila con frecuencia y mucho” (Touraine, 1974: 203). Encabezado primordialmente por Pinochet, Merino, Leigh y Mendoza, se da todo un escenario para que Allende se rinda, “El ejército anuncia que Valparaíso, Talcahuano, los grandes puertos, han sido ocupados por la marina. Los disparos son espaciados. Se ha dirigido un ultimátum a Allende para que se rinda antes de las 11h” (Touraine, 1974: 157). Finalmente el 11 de septiembre de 1973 las Fuerzas Armadas de Chile, bajo órdenes del General Augusto Pinochet, atacaron el Palacio de la Moneda (sede presidencial del gobierno) logrando un golpe de Estado y derrocando el gobierno de Salvador Allende.

Después de la muerte de Allende, Augusto Pinochet entra al poder con un gobierno militar, donde hubo una represión muy fuerte hacia la sociedad. Con él se dio la promulgación de la Constitución de 1980 así como la creación de los partidos políticos. Durante dicha dictadura se dio la “creación de la Dirección de Inteligencia Militar que era una institución encargada de intimidar, reprimir y eliminar a los opositores del gobierno militar, lo que generó un clima de pánico en el seno de la sociedad chilena” (Aguirre, IFE). La dictadura

reformó los contenidos y prácticas de la educación bajo la visión de un nuevo sentir patriótico y un nuevo significado del individuo chileno. Este nuevo patriota debía hacer suya una forma de conducta frente a la sociedad civil, con la que supuestamente se debía procurar la unidad del pueblo chileno, la educación chilena se maneja con autoridad y censura, la dictadura dejó grandes problemas, fueron 17 años de represión injustificada.

Dentro de dicha dictadura es conveniente remitirse a Klein (2008) respecto a la doctrina del shock misma que habla sobre aquellos dictadores o represores de la libertad de la sociedad haciendo una analogía de los shocks eléctricos con técnicas de control, “Siempre que los gobiernos han impuesto programas de libre mercado de amplio alcance han optado por el tratamiento de choque que incluía todas las medidas de golpe, también conocido como “terapia de shock”” (Klein, 2008: 8).

Milton Friedman (Klein, 2008: 7-8) aprendió lo importante que era aprovechar una crisis o estado de shock a gran escala durante la década de los setenta, cuando fue asesor del dictador general Augusto Pinochet. Los ciudadanos chilenos no sólo estaban conmocionados después del violento golpe de Estado de Pinochet, sino que el país también vivía traumatizado por un proceso de hiperinflación muy agudo. Friedman le aconsejó a Pinochet que impusiera un paquete de medidas rápidas para la transformación económica del país: reducciones de impuestos, libre mercado, privatización de los servicios, recortes en el gasto social y una liberalización y desregulación generales.

Poco a poco, los chilenos vieron cómo sus escuelas públicas desaparecían para ser reemplazadas por escuelas financiadas mediante el sistema de cheques escolares. Se trataba de la transformación capitalista más extrema que jamás se había llevado a cabo en ningún lugar, y pronto fue conocida como la revolución de la Escuela de Chicago, pues diversos integrantes del equipo económico de Pinochet habían estudiado con Friedman en la Universidad de Chicago, los llamados “chicago boys” (Klein, 2008:101).

Pinochet también facilitó el proceso de ajuste con sus propios tratamientos de choque, llevados a cabo por las múltiples unidades de tortura del régimen, y demás técnicas de control infligidas en los cuerpos estremecidos de los que se creía iban a obstaculizar el camino de la transformación capitalista. Muchos observadores en Latinoamérica se dieron cuenta de que existía una conexión directa entre los shocks económicos que empobrecían a millones de personas y la epidemia de torturas que castigaban a cientos de miles que creían en una sociedad distinta (Klein, 2008: 8).

Definitivamente lo que heredó la dictadura de Pinochet fue miedo y temor así como grandes cambios que se siguen viviendo en Chile después del mismo, Patricio Aylwin fue uno de los presidentes que comenzaron con la famosa etapa de transición. Cuando tomó la presidencia trató de: “1) edificar una estabilidad democrática producto de un consenso nacional que permitiera la construcción de instituciones pertinentes; 2) reconstruir y solidificar mediante el respeto irrestricto a los derechos humanos el ejercicio de la ciudadanía, y 3) establecer una economía eficaz que proporcionara equilibrio y seguridad a todo el país” (Aguirre, IFE).

En términos generales, los analistas comparten la idea de que los avances de Aylwin se centraron en los siguientes puntos: respeto a las libertades, vigencia del Estado de derecho y de los derechos humanos, política de verdad y reparación respecto de las violaciones de derechos humanos bajo la dictadura, el aislamiento político del pinochetismo y la inviabilidad de una regresión autoritaria. Se considera también que el ámbito de mayor éxito gubernamental se ubica en el terreno económico, en donde hubo crecimiento del PIB, disminución de la inflación, descenso de la tasa de desempleo y recuperación del poder adquisitivo (Aguirre, IFE).

Indudablemente la dictadura dejó una herencia importante respecto al gobierno en donde gran parte de las personas están acostumbradas a la represión, pero eso no significa que la acepten como forma de vida, sino todo lo contrario, lo toman como un referente para mejorar y transformar su país, ahora los jóvenes no se callan, se levantan y gritan por una educación propia.

El gobierno de Chile actualmente se encuentra organizado presidencialmente en donde se encuentra el Presidente de la República quien es el Jefe de Estado, según la Constitución de Chile (1980) dura cuatro años en el poder y no se puede reelegir en el periodo siguiente, en su relación con el Poder Legislativo, el presidente ejerce ciertas atribuciones especiales. Además de participar en el procedimiento legislativo mediante la presentación de iniciativas de sancionar y publicar todo proyecto de ley, puede convocar a plebiscito para consultar a la ciudadanía acerca de proyectos de reformas constitucionales cuando haya desacuerdo o discrepancia entre el Congreso y el Ejecutivo. Adicionalmente, designa a dos senadores: estos nombramientos recaen en un ex rector de universidad que haya desempeñado el cargo por un periodo de dos años continuos, y en un ex ministro de Estado que haya ejercido el cargo por más de dos años consecutivos en periodos presidenciales anteriores.

El presidente también nombra y remueve a los ministros de Estado, subsecretarios, intendentes y gobernadores, así como a los embajadores, ministros diplomáticos y representantes o delegados ante organismos internacionales. Otros nombramientos que le corresponden son los del contralor general de la República, con acuerdo del Senado; de los magistrados de los tribunales superiores de justicia y de los jueces letrados, a propuesta de la Corte Suprema y de las cortes de apelaciones, respectivamente, así como a un miembro del Tribunal Constitucional. Otra atribución importante es que se encarga de la designación y remoción de los comandantes en jefe del ejército, la armada, la fuerza aérea y al general director de carabineros.

Controla incluso los nombramientos, ascensos y retiros de los demás oficiales militares. Para la conducción del gobierno y la administración del Estado, el presidente cuenta con un gabinete de ministros, con cierto orden de precedencia. Para ser nombrado ministro se requiere, además de los requisitos generales para el ingreso a la administración pública, ser chileno y haber cumplido 21 años de edad, en Chile actualmente hay 23 ministerios pero en este trabajo se enfocará solo al Ministerio de Educación.

Es importante tomar en cuenta la información ya antes mencionada debido a que el gobierno delega el poder a muchas personas que han sido las que han perjudicado mayormente al movimiento estudiantil chileno y no solo a ellos sino también a sus familias. Todas las decisiones tomadas por el presidente repercuten en el desarrollo o retroceso del país chileno.

### **2.1.3. DICTADURA EN COLOMBIA Y EL SISTEMA GUBERNAMENTAL ACTUAL.**

“Toda dictadura, sea de un hombre o de un partido,  
desemboca en las dos formas predilectas de la esquizofrenia:  
el monologo y el mausoleo”  
**OCTAVIO PAZ**

En Colombia también lucharon por un bien común, después de algunos disturbios hubo una etapa de modernización dentro de la historia colombiana con la elección de 1946, en la cual dos liberales se opusieron contra un solo conservador, Mariano Ospina Pérez. Después de ese acontecimiento estalló la violencia entre partidos con tal de que alguno de sus elegidos fuera Presidente, llevaron a Colombia a una Guerra Civil:

La guerra civil que comenzó en 1946 fue muy diferente de las anteriores, los colombianos la llaman "la violencia", lo cual indica su intensidad, agraviados por el asesinato de Jorge Gaitán el 9 de abril de 1948, liberal populista quien había perdido la elección en 1946 pero que se había convertido en presidente del partido y era el favorito para ganar las elecciones de 1950. La violencia cubrió la región de los Andes, los llanos de la región del Orinoco, y menos agresiva en la región del Caribe. Durante los diez años siguientes por lo menos 200,000 colombianos (en un país de diez millones de habitantes) perdieron la vida peleando en nombre de la lealtad partidaria. La guerra se intensificó en aquellos lugares donde la presión por la posesión de la tierra era más profunda. En un análisis final, una generación entera de campesinos colombianos creció creyendo que la violencia era un modo de vida normal (Aguirre, IFE)

Uno de los resultados de la violencia fue la única dictadura militar del siglo XX en el país, la de Gustavo Rojas Pinilla, de 1953 a 1957. A finales de 1952, el presidente Roberto Urdaneta Arbeláez, nombró a Rojas Pinilla comandante general de las Fuerzas Armadas de Colombia. Estos fueron días de intensa violencia en el país, de enfrentamientos entre los grupos liberales y conservadores y de generalización de la crisis nacional. El 13 de junio de 1953 tuvo lugar el golpe militar contra el gobierno del presidente Laureano Gómez, que llevó a la Presidencia de la República al teniente general Gustavo Rojas Pinilla.

Rojas llegó al poder prometiendo terminar la ola de violencia con el apoyo de las mayores facciones de ambos partidos, excepto los conservadores de Laureano Gómez. El régimen de Rojas fue sólo parcialmente exitoso en suprimir la violencia en un principio y, aunque hablaba de las reformas sociales y llevó a cabo varios proyectos de infraestructura económica, comenzó a mostrar intenciones de permanecer en el poder asumiendo actitudes represivas.

El gobierno militar de Rojas Pinilla de acuerdo al Portal de la Presidencia de la República Colombiana auspició la construcción de numerosas obras, la creación del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), y comenzó la construcción del aeropuerto El dorado, Introdujo la televisión en el país, se fundó el Club Militar y se terminó el Hospital Militar. Creó SENDAS, que dirigió su hija María Eugenia Rojas de Moreno. El gobierno de Rojas Pinilla concedió el voto popular a la mujer.

La armonía entre el gobierno y los dirigentes civiles se rompió debido a un incidente que ocurrió en la Universidad Nacional donde varios estudiantes conmemoraban la muerte de un estudiante ocurrida hace 25 años, finalmente todo culminó con la muerte del estudiante Uriel Gutiérrez el 8 de junio de 1954 y al día siguiente, 9 de junio, los universitarios marcharon hacia el centro para protestar por el asesinato de su compañero pero fueron baleados por el ejército de Rojas Pinilla con un saldo de 12 muertos.

Rojas decidió asumir la dictadura militar, instauró la censura y posterior clausura de los diarios de oposición, El Tiempo, El Espectador y El Siglo, aunque los dos primeros funcionaron bajo los nombres de Intermedio y El Independiente. Se prohibió recorrer las ciudades en grupos de más de tres personas y se obligó a todos los empleados públicos de Bogotá a asistir el primer domingo de cada mes a la Plaza de Toros de Santamaría a vitorear a Rojas, bajo la gravedad de perder su puesto si no se presentaban al evento.

Según algunos relatos orales de la época que han sido recogidos por algunos periodistas en la actualidad y que no han sido confirmados por la justicia, en febrero de 1956, su hija María Eugenia y su esposo fueron objeto de sonora rechifla durante una corrida toros en la plaza de toros Santamaría en Bogotá; testigos presenciales recuerdan que cuando el torero ofreció el toro a María Eugenia frente al palco presidencial, el público le gritaba: "No se lo ofrezca porque se lo lleva a Melgar". El domingo siguiente se produjo la represalia. A quienes cantaban "Lleras sí, otro no", y a los que se negaron a vitorear a María Eugenia, los agentes del Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC), los molieron a palos, los lanzaron por las graderías del circo, los golpearon con yataganes o a puntapiés (Portal de la Presidencia de la República Colombiana).

El número exacto de muertos y heridos nunca se pudo precisar. Pero se dijo que el gobierno había comprado siete mil boletas para sus detectives y agentes, con el fin de vengar el honor resentido de María Eugenia y su esposo. El 30 de Abril de 1957 la Asamblea Nacional Constituyente, recién reconstruida con miembros que favorecían a Rojas, lo reeligió para el periodo presidencial siguiente, de 1958 a 1962. Esto desencadenó una oposición y protesta total por parte de la ciudadanía. Los liberales y conservadores, simultáneamente decidieron firmar 3 pactos para alternarse el poder durante 16 años, creando así el Frente Nacional (Portal de la Presidencia de la República Colombiana).

Desde las 6 de la mañana del 10 de mayo de 1957, las emisoras de radio capitalinas empezaron a transmitir la noticia de la caída de Rojas Pinilla del poder. En todas las ciudades y pueblos de Colombia, los ríos de gente

desbordaron las calles y parques gritando jubilosamente "Cayó Rojas". Una Junta Militar tomó posesión y disolvió la Asamblea. Gustavo Rojas Pinilla tuvo que salir de Colombia y exilarse en otro país. Durante los años 1958 y 1959 el gobierno del Frente Nacional le hizo un juicio político. El general Rojas Pinilla, se presentó ante el Senado para defenderse de las acusaciones en su contra (Portal de la Presidencia de la República Colombiana).

El veredicto del Congreso Nacional, del 18 de marzo de 1959, fue condenatorio contra el general Rojas. Pero siete años después, el Tribunal Superior de Cundinamarca le devolvió sus derechos políticos y un año después, la Corte Suprema de Justicia confirmó este acto judicial, el 18 de octubre de 1967. Es evidente que la sociedad colombiana estaba harta de tanta represión.

Los dos presidentes siguientes fueron Julio César Turbay Ayala, liberal (1978-1982), y Belisario Betancur Cuartas, conservador (1982-1986), ofrecieron lo que consideraron una forma adecuada y equitativa de participación aceptando posiciones del otro partido.

El año de 1987 se caracterizó por una gran violencia. Se calcula que ocurrieron 17,000 asesinatos, 4,500 de los cuales se atribuyen. El candidato liberal a la presidencia, Luis Carlos Galán, fue una de las víctimas más notables y con su muerte se desató una serie de manifestaciones sociales que culminarían en un gran movimiento cívico llamado "Todavía podemos salvar a Colombia" Se recolectaron 30,000 firmas y se contó con el apoyo de distintos sectores de la ciudadanía a tal punto que se presentó al presidente Virgilio Barco una petición para convocar a un plebiscito que permitiera la reforma a la Constitución (Aguirre, IFE).

Actualmente el gobierno de Colombia, tiene un presidente en donde la constitución de Colombia (1991) determina que es jefe de Estado y de Gobierno así como suprema autoridad de la Administración, "El Gobierno Nacional está formado por el Presidente de la República, los ministros del despacho y los directores de departamentos administrativos. El Presidente y el Ministro o Director de Departamento correspondientes, en cada negocio particular, constituyen el Gobierno" (Constitución Política de Colombia, 1991:

31). Corresponde al presidente el nombramiento de los ministros y de los directores de los departamentos administrativos, así como dirigir las relaciones internacionales. Una función relevante del Ejecutivo consiste en conservar el orden público y reestablecerlo donde sea alterado, dirigir las fuerzas de seguridad pública y disponer de ellas como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

En relación con el Poder Legislativo, el presidente instala y clausura las sesiones del Congreso; sanciona, promulga, obedece y vela por el estricto cumplimiento de las leyes. Colombia cuenta con 16 ministerios en donde se tomará en cuenta al Ministerio de Educación Nacional. El gobierno tendrá la responsabilidad de velar por lograr un bienestar para la sociedad, siendo así cada país tendrá su organización en cuanto a gobierno.

## **2.2. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LATINOAMÉRICA.**

“La educación es la antesala de la democracia”

**CAMILA VALLEJO DOWLING.**

Las políticas educativas en ambos países son lo más importante porque debido a la reformulación de las mismas se están afectando los intereses de los estudiantes. Dichas políticas se dan en un plano de neoliberalismo que se encargó de crear la necesidad de integrar al sector educativo al mercado económico internacional, buscan mejorar las competencias para incrementar sus recursos.

Los institutos y las universidades son mecanismos de control de los que se vale el estado para lograr su cometido, enriquecerse y que solo piensen lo que ellos quieren que piensen, la mayoría de los países latinoamericanos es bien sabido que siguen las recomendaciones tanto del Fondo Monetario Internacional así como del Banco Mundial (Estrada, Jairo, 2002, p.15).

Las políticas educativas en el modelo neoliberal se ordenan bajo la necesidad de integrar la educación al mercado económico internacional y a la

promoción de los valores que les son propios al sistema financiero con el fin de legitimarlo en su práctica, por tanto, las políticas educativas están orientadas a la apertura del mercado educacional, a la competencia entre las diferentes tipos de instituciones deliberadamente en un modelo de lucha “darwinista” por la captación de recursos públicos y privados, a que el Estado sea un garante de la “libertad de enseñanza”, y a la privatización o concesión de las instituciones públicas a entidades financieras competentes y eficientes (Estrada, Jairo, 2002, p.16).

Por otro lado en la práctica curricular se busca la apropiación de los jóvenes de la práctica social capitalista y la nueva definición del hombre “posmoderno” o “homo neoliberal” con la base de un individuo dinámico y flexible, que logre adaptarse a las fluctuaciones del mercado y pueda operar desde ahí; en otras palabras es la “pretensión de disciplinamiento político y sociocultural de la sociedad (sobre todo de los niños, niñas y jóvenes) en función de ideologías y valores neoliberales (egoísmo, individualismo, competencia, productivismo, etcétera)” (Estrada, Jairo, 2002, p.16).

Hacia mediados de los años ochenta era visible que la educación, como institución y como actividad humana, se encontrara en crisis en la mayoría de los países latinoamericanos. La autoridad tradicional de los profesores estaba siendo cuestionada, asimismo los contenidos nemotécnicos de la enseñanza tradicional fueron revaluados bajo la crítica de si estos contenidos se adecuaban a las condiciones y necesidades del contexto nacional; además de ello existían graves problemas de cobertura y calidad a nivel generalizado. Dentro de este contexto, y en vista de la ausencia de propuestas de reforma por parte de los sectores políticos, surge la teoría neoliberal aplicada a la educación como una propuesta de cambio y reestructuración del viejo sistema educativo, “esos gobiernos sumaron a sus filas técnicos formados en el funcionalismo de los organismos internacionales y en la izquierda, y formaron equipos de traductores de las políticas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial” (Puiggrós, Adriana, 1996, p.6).

Esta reestructuración se da bajo tres caminos esenciales: la reestructuración de la gerencia y administración de las instituciones educativas, la reestructuración de los sistemas de financiamiento de la educación y la apertura del mercado educativo. Respecto a las reformas de carácter administrativo hay una clara tendencia a la descentralización y a la municipalización de las instituciones educativas, delegando la responsabilidad de la administración en el gobierno local de diferentes regiones, con lo cual el MEN (Ministerio de Educación Nacional) figuraba como el encargado de proponer los planes de enseñanza y proyectos de modernización educativa y de la distribución del dinero con que se financia la educación en sus distintos niveles (mas no de su administración).

La perspectiva del financiamiento de la educación dice que el problema de la educación pública no es un problema de financiamiento sino de administración. Por ello se propone un sistema que financie la demanda educativa “pago por cupo”, mientras que el financiamiento de la oferta de las instituciones públicas se hace por medio de una ecuación matemática que fija su presupuesto, y en el caso de las instituciones privadas se produce por las vías de la inversión.

Con la apertura del mercado educativo se da la resignificación de la educación como un servicio que prestan el Estado y los diferentes actores particulares o mixtos implicados en la oferta educativa, se privilegia el derecho a la libertad de enseñanza, la apertura y creación de un nuevo tipo de instituciones educativas bajo el mecanismo del “financiamiento compartido”: el Estado financia una parte del cupo, y lo demás debe ser proporcionado por las familias que desean recibir el servicio educativo. La educación no es un servicio por parte del Estado sino un derecho inherente al ser humano, dentro de tal dinámica se han olvidado del individuo dejándolo a un lado, para dejar cupo infinito a la oferta del mercado neoliberal.

## 2.2.1. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN COLOMBIA.

“La educación es el arma más poderosa  
que puedes usar para cambiar el mundo”

**NELSON MANDELA.**

Han sido lentos y casi imperceptibles los caminos que en Colombia se han tomado para aplicar las políticas neoliberales. Desde la administración Gaviria en medio del furor del proceso constituyente y la proclamación de la Constitución de 1991 se proclamaron los primeros pasos para adecuar la política educativa a las demandas de los organismos internacionales: “La expedición de la Ley General de Educación desató ilusiones de un proyecto cultural y pedagógico y de nueva educación para el país. No obstante en ella quedaría consagrado uno de los gérmenes de las políticas neoliberales de hoy: El Proyecto Educativo Institucional, PEI” (Estrada, Jairo, 2002, p.38), que antes de constituir la apertura a nuevas tendencias pedagógicas alternativas fue, en su práctica, expresión de los primeros afanes del gobierno hacia la descentralización de la gerencia, es decir, la municipalización.

En el gobierno de Ernesto Samper durante el periodo de 1994-1998 se discutieron los primeros proyectos de racionalización del gasto público que terminarían consagrados en el PND del gobierno de Pastrana, “Cambio para construir la paz”, cuya política educativa se basaba en cuatro elementos fundamentales: la redefinición de la responsabilidad estatal frente a la educación, la redefinición de la relación del sector público y privado, la redefinición de los actores que participaban en la práctica educativa y la redefinición del sistema de financiamiento (Estrada, Jairo, 2002, p.38).

El primer elemento buscaba la integración de los diferentes actores sociales en la definición y administración en la educación colombiana. Bajo el eslogan “La educación un asunto de todos”, se buscó la delegación de las responsabilidades del aparato central del Estado en particulares (padres de familia, sector privado, estudiantes y poderes locales). El segundo elemento buscaba la apertura del mercado educativo y la posibilidad de la gestión de la

educación pública desde el sector privado; en otras palabras, buscaba que lo público fuera administrado de igual forma que lo privado: esto bajo el argumento de la eficiencia del sector privado en el manejo de recursos. El tercer elemento trata de ampliar las fuerzas que interactúan en el proceso educativo, las cuales antes se definían sobre el balance de las políticas del Estado en negociación con el sector sindical de educadores (Federación Colombiana de Educadores o “FECODE”), abriendo las puertas para el dialogo con el sector privado y diferentes organizaciones no gubernamentales interesadas en la administración de instituciones educativas (ibíd.)

Por último, el cuarto elemento buscaba acoplar el modelo de financiación bajo el esquema del subsidio a la demanda, la asignación de recursos con base en la eficiencia productiva e instaurar la competencia en la oferta educativa. Cuando la ley de educación que proponía el PND (Plan Nacional de Desarrollo) de la administración Pastrana fue sometida al control constitucional de la Corte Constitucional fue declarada inconstitucional, lo que constituyó un duro revés para las políticas neoliberales que se trataban de legitimar (ibíd).

Durante el primer periodo del gobierno del Álvaro Uribe Vélez se presentó, contenido en el Plan Nacional de Desarrollo, la llamada “Revolución Educativa”, la cual planteó la necesidad de mejorar la cobertura, la calidad y el “acceso democrático” a la educación colombiana en todos los niveles. Respecto a la educación superior la meta era ampliar los cupos universitarios por medio de convenios, fusiones y la integración de diferentes instituciones educativas.

También se buscaba la ampliación de los cupos para carreras técnicas y tecnológicas, así como la financiación de la demanda con los llamados créditos para “programas de calidad y pertinencia laboral”; en segundo lugar, se buscaba tener más control sobre las distintas instituciones educativas que eclosionaron durante la década de 1990-2000, pues eran instituciones de pésima calidad que no certificaban su “competitividad laboral”, para lo cual se creó el “observatorio laboral” con el fin de monitorear a los egresados de las

instituciones educativas y crear una base informativa que brindara elementos de juicio a los consumidores.

Por último se fortaleció y se puso en práctica de manera nacional los mecanismos de acreditación, los estándares mínimos para los programas académicos y la aplicación de exámenes de calidad, como los ECAES (Examen de Calidad para Educación Superior). El bienestar universitario sin lugar a duda, es una de las problemáticas más representativas de la actual crisis de la universidad pública colombiana, donde el Estado se desliga de responsabilidades sobre los pueblos, siendo el bienestar universitario un facsímil de la realidad social colombiana al interior de las universidades (ibíd).

Las Instituciones de Educación Superior incorporarán como parte de la política de bienestar, estrategias direccionadas a apoyar a jóvenes con dificultades económicas, se plantea que la política social debe estar guiada por el mercado, generando debilitamiento y fragmentación de la cohesión social, donde enraíza en la formación, no el ejercicio de la ciudadanía, sin favores del estado generando un parasitismo social (ibíd).

### **2.2.2. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN CHILE.**

“Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia”

**BENJAMIN FRANKLIN.**

Las políticas adoptadas en América Latina obedecen principalmente al mercado son aquellas en donde se tiene que pagar por un espacio en cualquier institución, del resto se encargan los familiares. En Chile:

Los propósitos gubernamentales explícitos e implícitos tras las políticas descentralizadoras y privatizadoras de los años 80 fueron: 1) el logro de una mayor eficiencia en el uso de los recursos, a través de la competencia entre establecimientos por matrícula, lo que redundaría en una mejor calidad del servicio y de los aprendizajes; 2) el traspaso de funciones desde el Ministerio de Educación y su burocracia central a los poderes locales representados en

el Municipio; 3) la disminución del poder de negociación del gremio docente; 4) una mayor participación del sector privado en la provisión de la educación; 5) por último, una cercanía mayor de la educación media técnico-profesional a los ámbitos económicos de la producción y los servicios (Cox, 2004:5).

Desde tiempos muy remotos se buscaba la municipalización de la educación, para la privatización, la esencia del nuevo modelo educativo en Chile gira en torno a la reestructuración del sistema educativo en su sistema de financiación y de gestión. Respecto a la financiación en la educación se dio paso a un sistema de *vauchers* o de financiación estatal a la demanda educativa; en otras palabras, el Estado entrega un *bono* a las instituciones educativas por cada estudiante matriculado. Esta peculiar forma de financiación promovía la apertura del mercado educativo, la competencia entre establecimientos y un importante ahorro del gasto público (Cox, 2004:6).

En 1980 fue expedida una nueva Constitución donde se concentraban las diferentes políticas que suponían la “reestructuración” y la renovación de la moralidad y los valores chilenos ante la “corrupción” que había traído el marxismo de la Unidad Popular a la nación. La dictadura reformó los contenidos y prácticas de la educación bajo la visión de un nuevo sentir patriótico y un nuevo significado del individuo chileno. Este nuevo patriota debe hacer suya una forma de conducta frente a la sociedad civil, con la que se debe procurar la unidad del pueblo chileno (Cox, 2004:6).

Después de 1980 se adoptaron una serie de cambios en cuanto a la educación, en primer lugar fue la transferencia de establecimientos de control ministerial al municipal, es decir el gobierno transfirió todas las escuelas y liceos públicos del Ministerio de Educación a las municipalidades, se adquirió un subsidio educacional:

Este canaliza los recursos para el financiamiento de la educación, no a las familias, como postulaba Friedman, sino a los sostenedores (propietarios o administradores), municipales y privados subvencionados, en base a la matrícula de sus escuelas. El subsidio se paga a cada sostenedor de acuerdo al promedio mensual de asistencia de alumnos (y no sólo en base a la

matrícula real): un fuerte y eficaz incentivo para mantener a los alumnos asistiendo a clases (Cox, 2004: 7).

La nueva forma de financiamiento fue acompañada de incentivos para que nuevos sostenedores privados abrieran escuelas, de modo de ampliar las opciones de las familias y establecer la competencia entre escuelas por matrícula. El modelo establecido veía en esta competencia un mecanismo eficiente para mejorar la calidad de la educación: las opciones de una demanda informada sobre la calidad de las escuelas, al elegir a las mejores y sacar a sus hijos de las peores, establecerían una presión sobre profesores, directivos y sostenedores por producir resultados de calidad (Cox, 2004:8).

Se da una liberalización del mercado laboral de los profesores y cambio del régimen universitario de la formación inicial, en donde los profesores perdieron su condición de empleados públicos; sus salarios fueron determinados por cada empleador individual, ya fuera un municipio o un sostenedor privado. Se instaura un sistema nacional de evaluación en forma consistente con esto, se estableció un sistema nacional de evaluación, cuasi-censal, para medir los logros de los alumnos en Castellano y Matemáticas. Hubo un gasto público en educación “La implementación de la reforma coincidió con una década de decreciente gasto público en educación. El gasto total del gobierno en educación se redujo 27% entre 1982 y 1990: del 4.9 al 2.5 % del PIB” (Cox, 2004: 12) con esta serie de cambios se instauró la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza de 1990, donde fijará los requisitos mínimos que deberán cumplir los niveles de enseñanza básica y enseñanza media y asimismo regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento.

La composición del gasto público en educación también cambió; la educación preescolar y básica se vieron favorecidas respecto a la educación secundaria y la superior, lo que refleja los criterios de equidad de esta fase. El gasto del gobierno en educación terciaria se redujo de cerca del 38% en 1980 al 19% en 1990, mientras que el gasto en educación básica subió del 57 al 78 % en el mismo período (Prawda 1992; Brunner 1992). A pesar de la favorable distribución presupuestaria, el gasto total en educación básica y secundaria

cayó en un quinto entre 1982 y 1990. La reducción inicial puede ser explicada como resultado de la crisis económica de 1982 y 1983. Sin embargo, después de 1985 la economía creció constantemente por sobre 6% en promedio cada año, por lo que la caída en el gasto sólo puede ser interpretada como la consecuencia de una decisión política sobre la importancia relativa de invertir en educación (Prawda 1992; Brunner 1992).

Del mismo modo norma el proceso de reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel, “La actual LOCE aprobada durante la Dictadura y sostenida posteriormente por los gobiernos de la Concertación, no sólo carece de legitimidad deliberativa, sino que además concretizó y validó el desmantelamiento de la educación pública chilena, instalando una lógica donde ha primado la libertad de empresa en educación” (BLOQUE SOCIAL, 2006: 2). Lo que el Estado trataba era de adjudicarse el derecho de autorizar o censurar el funcionamiento de las de las universidades tanto públicas como privadas.

# **CAPÍTULO 3.**

## **UN ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES CHILENO Y COLOMBIANO.**

En el siguiente apartado se hará un análisis sobre las manifestaciones y movilizaciones de los estudiantes tanto de Chile como de Colombia, para lograr tal cometido se analizarán diversos videos en donde se encuentran enmarcadas las etapas más importantes de dichos movimientos, algunas entrevistas hechas a los estudiantes líderes de los movimientos en donde expresan su descontento y desaprobación de leyes hechas por el gobierno así como reseñas de la represión que vivieron por parte de los carabineros y policías, sin duda dichos videos darán el referente mas importante para dicho análisis.

Tambien se hará uso del libro de Camila Vallejo Dowling líder del movimiento estudiantil chileno, la cual a pesar de ser geografa y mujer como ella lo expreso ha sido contundente y fiel al movimiento, luchando con sus compañeros para lograr un beneficio en común, así como esta líder muchos otros destacan por su continuidad y unidad en el propio movimiento. Hoy en día estos movimientos han avanzado provisoriamente, debido a que actúan de manera racional y consensuada por un objetivo común que es el de exigir y pedir por una educación de calidad y gratuita. Bajo esta dinámica han existido muchas manifestaciones pero solo se retomaran las más significativas.

### **3.1. MODELO DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN CHILENA.**

“no podemos dejar que unos pocos privilegiados sean quienes eternamente definan las medidas y contornos que debe tener nuestra patria, y las ajusten siempre a sus pequeños intereses”

**CAMILA VALLEJO DOWLING.**

En Chile existe una gran desigualdad proveniente de los empleos y los ingresos que perciben las familias chilenas. Los estratos se denominan “quintiles”. Las personas de quintil cinco son los que tienen mayor poder adquisitivo es decir que sus ingresos son de \$254.627 por persona al mes y los de quintil uno menor tienen ingresos de \$53.184 por integrante de la familia al mes, sin duda es evidente la desigualdad social, dentro de este país. Se sabe que, de cada 100 estudiantes de estrato uno solo 23 consiguen entrar a la educación superior, mientras que, de cada 100 estudiantes de estrato cinco 68 consiguen ingresar en la educación superior. Esto demuestra que la desigualdad económica provoca diferencia en las oportunidades que poseen los estudiantes de ingresar a la educación especializada (Véase ficha 002).

Esta estratificación de la educación proviene de las políticas neoliberales que implantó Pinochet, en el marco de las cuales, por un lado, se busca la descentralización (municipalización) y, por otro, se abren posibilidades para la iniciativa privada. En 1981 la enseñanza escolar fue traspasada a las municipalidades, por ende una municipalidad grande recibe más recursos, incentivando mayor desigualdad, a tan sólo dos días de que Augusto Pinochet dejara el poder en Marzo de 1990 firmó la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) reduciendo el papel del estado en cuanto a la educación, durante la “revolución pingüina” del 2006 Michelle Bachelet presidenta de Chile se vio obligada a modificarla pero jamás se tomó en cuenta la municipalización de la educación, tuvo cambios poco importantes y sobre todo poco trascendentes para los alumnos.

En la financiación de la educación son las familias chilenas quienes participan como principales actores. Existen dos fuentes de captación de recursos: la primera son los impuestos que se pagan al Estado, que invierte pensando en el bienestar general, financiado la educación municipal y parte de la subvencionada; la segunda está constituida por los recursos provenientes del pago directo de las familias por servicios educativos, como los efectuados en colegios privados, subvencionados y en toda la educación superior, a dichas fuentes se le llama autofinanciamiento compartido del cuál 15% es subsidiado por el estado mientras que el 85% restante lo cubre la familia.

Describiendo tal panorama se aprecia que los peores resultados en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) se consiguen por parte de los estudiantes de educación enteramente pública, seguidos por los niños de colegios subvencionados y, por último, los mejores resultados los obtienen los colegios completamente particulares (Véase ficha 002). Esto demuestra que la calidad se reserva para las personas con mejor capacidad adquisitiva.

De cada 100 estudiantes que ingresan a la educación superior 18 se encuentran en un centro de formación técnica, 27 en un instituto profesional, 25 en universidades tradicionales y 29 asisten a universidades privadas (Véase ficha 002). En la educación superior chilena no existen entidades gratuitas, lo cual provoca que, para ingresar a estas instituciones, los individuos de bajos recursos tiene dos opciones: o bien conseguir una beca, o endeudarse con un programa crediticio. La mayoría creen que pueden conseguir una beca; pero más de la mitad de ellas está reservada para las universidades tradicionales, y éstas exigen como requisito altos niveles en las pruebas PSU, de tal manera que los estudiantes de colegios financiados por el Estado tienen bajas posibilidades de conseguir una beca y se ven obligados a buscar una alternativa acudiendo a diversas modalidades de crédito:

<b>Cuadro 2.</b>				
Elementos característicos de las modalidades de crédito y equivalencia en pesos mexicanos del costo de una carrera.				
<b>TIPO DE CRÉDITO</b>	<b>TASA DE INTERÉS</b>	<b>CUOTA</b>	<b>CARRERA</b>	<b>PESOS MEXICANOS</b>
FONDO SOLIDARIO	2%	\$128,535	\$23,136,300	<b>\$462,726</b>
AVAL DEL ESTADO	5.5%	\$161,998	\$29,159,640	<b>\$583,192.08</b>
CORFO	6.5%	\$172,183	\$30,992,940	<b>\$619,858.8</b>
BANCA PRIVADA	7.5%	\$182,617	\$32,871,060	<b>\$657,421.2</b>

**FUENTE:** Elaboración propia con base en (véase ficha 002) columna 1-4 y [http://es.coinmill.com/CLP\\_MXN.html#CLP=5](http://es.coinmill.com/CLP_MXN.html#CLP=5) columna 5 considerando que un peso chileno vale \$0.02 pesos mexicanos.

Cada año se están utilizando más estos sistemas para financiar los estudios en las familias con la creencia de que es buen negocio porque al salir de la educación superior tendrán mayores ingresos y la deuda se logrará saldar con facilidad, pero no aprecian que esto puede suceder con aquellos que logren terminar su carrera y encontrar un trabajo estable que les permita pagar la deuda. Se sabe que, sin embargo, por diversos motivos poco más del 40% de los estudiantes no consiguen graduarse de la educación superior, por lo cual abandonan las instituciones sin el título correspondiente y con grandes deudas, que serán difíciles de pagar con los trabajos que podrán conseguir en esas condiciones. Además, del 60% que sí consiguen el título no todos encuentran buen empleo e, incluso, algunos ni siquiera hallan uno que esté relacionado con su carrera, pero tienen que pagar un crédito que resultó inútil (Véase ficha 002).

Las familias pagan impuestos al Estado y ese dinero es usado para financiar el Crédito Aval, entonces aquellos que entran en la educación pública tienen pocas oportunidades de conseguir una beca, se endeudan con dinero de sus impuestos, algunos no consiguen terminar la carrera y se van debiendo al Estado un dinero que les prestó sacado de sus impuestos y que no fue bien utilizado en la generación de buena calidad educativa en los colegios públicos.

### **3.2. EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO.**

“Debemos romper con aquella burbuja universitaria que instala el individualismo, la competencia, y el exitismo personal como patrón de conducta para los estudiantes por encima de ideas y conceptos fundamentales como lo son la solidaridad, la comunidad y la colaboración entre nosotros”

**CAMILA VALLEJO.**

Las manifestaciones en Chile se han dado desde tiempos muy remotos pero el antecedente más cercano son las movilizaciones de los estudiantes de secundaria en el 2006:

Mayo de 2006 será recordado como el mes que despertó algo en Chile remeció consciencias entumecidas y renovó el aire de las calles de Santiago y en ciudades del norte y sur del país. Será el mes en que nuevamente se escuchó hablar de los movimientos sociales en el habla cotidiana, la semana donde los medios de comunicación volvieron a tratar de entender lo que era una asamblea, las funciones de un vocero y a respetar los tiempos de las decisiones colectivas. Mayo de 2006 será recordado como el mes en que los secundarios golpearon la mesa. Y la golpearon fuerte (Ortega, 2006 citado en Alvarado, 2010: 6)

Para el año 2008 volvieron las movilizaciones debido a la desocupación de 40 colegios municipales (públicos) y también por el aplazamiento de la aprobación de la Ley General de Educación, ley que reemplazaría la LOCE, en la Cámara de Diputados, por lo cual “los estudiantes decidieron tomarse la sede central de dos partidos que conforman la Concertación (PPD y PS) (Marcelo de la Cuadra, 2008).

Las movilizaciones se prolongaron al 2009 pero el gobierno no reaccionó al respecto y la euforia se apagó. A lo largo del 2010 los estudiantes no se manifestaron públicamente mientras esperaban escuchar las políticas del siguiente gobierno, que no significó un cambio sustancial al periodo de Bachelet. Debido a esto dedicaron sus esfuerzos al estudio de las políticas del nuevo presidente con respecto a la educación superior. Este análisis detallado llevo a un descontento generalizado en la población que decidió retomar la voz pública mediante la manifestación en las calles.

Debido a los atrasos en el sistema y la herencia de las dictaduras es que los estudiantes pidieron lo siguiente:

- Terminar con el lucro en la educación.
- Lograr democracia interna en las instituciones.
- Acceso democrático a los planteles.
- Acabar con el autofinanciamiento de las universidades.
- Reestructuración en el sistema de becas.

Después de esto, la primera marcha fue realizada el 12 de mayo de 2011, (véase ficha 001) convocada por la Confederación de Federaciones

Estudiantiles de Chile (CONFECH) antes de la Cuenta Anual del Presidente de la República Chilena (comúnmente denominado Discurso del 21 de Mayo). Después del discurso, los representantes estudiantiles redactan una carta que expresaba su inconformidad y dan comienzo en el mes de junio a un paro nacional, decididos a continuarlo hasta que el gobierno de Sebastián Piñera estuviera dispuesto al diálogo y al futuro cumplimiento de las demandas.

El 11 de junio los estudiantes afirmaron una “radicalización” del movimiento e invitaron a dos marchas para el 15 y el 16. A la primera se unieron los obreros en huelga de la mina “El Teniente”. La segunda incitó una movilización de proporciones que no se veían desde la dictadura de Pinochet. Se estima que, tan solo en la capital, acudieron 100,000 personas. Después de esto, también fueron tomadas las universidades privadas.

El 23 de junio, el ministro de Educación, Lavín, pasó a dirigentes secundarios y universitarios un texto con propuestas. Ambos grupos estudiantiles rechazaron dichos arreglos. Ante la persistencia del movimiento, el ministro declaró vacaciones para los colegios de la Región Metropolitana, pero esta medida no surtió efecto, y los colegios continuaron en paro (véase Ficha 001).

Ante la resistencia de las movilizaciones a disminuir, los grupos policiales antimotines comenzaron a utilizar la fuerza para disolver las multitudes. Esta reacción provocó controversia, pues algunas intervenciones fueron calificadas como excesivas y en ocasiones se acusó a las fuerzas especiales o carabineros de uso innecesario de fuerza. El 18 de julio, el presidente chileno Sebastián Piñera realizó un cambio de gabinete, reemplazando a algunos participantes del conflicto. Dentro de esta acción, Lavín es nombrado Ministro de Planificación y se pone en su lugar a Felipe Bulnes, quien fungía antes como ministro de Justicia.

A lo largo del mes de julio comienzan operativos de desalojo, durante los cuales los Carabineros son captados en diversos momentos haciendo uso

excesivo e innecesario de fuerza. Se da una explosión de desaprobación. Sin embargo, esto no para la actitud represiva que ha tomado el grupo policial.

Dentro de estos actos represivos resalta el cometido en contra de Recaredo Gálvez (secretario general de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción), quien fue encarcelado preventivamente bajo la acusación de porte ilegal de armas y homicidio frustrado. Luego, bajo la declaración del detenido y el testimonio del Hospital Regional de Concepción, se demostró que fue golpeado por las fuerzas especiales hasta dejarlo en estado de inconsciencia. Gálvez se convirtió en un símbolo de los movimientos, pues demostró la desmesura de la represión que estaba ocurriendo en las manifestaciones.

El 1 de agosto, el Ministro Bulnes presentó ante la opinión pública un documento con 21 correctivos en los que incluye la desmunicipalización y la reformulación del sistema de becas (dos de las demandas hechas por los estudiantes). Horas después de anunciadas estas nuevas medidas se dio a conocer que los estudiantes estaban levantando “barricadas” en Santiago para dar a conocer su inconformidad frente a lo anunciado por Bulnes.

Hasta mediados del mes de agosto todo fue manifestaciones y represiones entre los grupos protestantes estudiantes, profesores y trabajadores contra los grupos antimotines. Se descubrió durante este periodo que algunos manifestantes revoltosos, aquellos que arrojaban piedras y causaban destrozos durante las marchas, eran en verdad agentes de la policía encubiertos que tenían como labor iniciar los disturbios para justificar la intervención de los carabineros en la protesta.

El 13 de agosto, la CONFECH rechaza la propuesta del Congreso Nacional para la creación de una mesa de diálogo. En otro intento por complacer las peticiones de los estudiantes, el 17 de agosto el Ministro de Educación pasó un nuevo paquete de medidas a implementar, pero nuevamente fueron rechazadas por los estudiantes, pues afirmaban que dejaba demasiados vacíos y continuaba abriendo la brecha entre las clases como

consecuencia del endeudamiento. El mes transcurrió con tres marchas estudiantiles y el final de algunas huelgas de hambre que fueron tildadas como falsas por el ministro de Salud, todo esto seguido por un paro nacional de trabajadores convocado para los días 24 y 25.

El 5 de septiembre, Bulnes entrega un programa para las próximas tres semanas en el cual se especifican los temas a trabajar. Los estudiantes se rehúsan a esa propuesta y pasan una contrapropuesta con los siguientes cuatro principios:

- a. Frenar los proyectos de ley sobre educación enviados al Congreso por el Poder Ejecutivo.
- b. Postergar el plazo límite de becas y créditos para cerrar el primer semestre (7 de octubre).
- c. Transmitir las mesas de diálogo por televisión o en línea.
- d. No entregar recursos a universidades con fines de lucro.

Durante el mes de septiembre se pensaba que los movimientos estudiantiles estaban perdiendo su apoyo popular pues cada manifestación convocaba menos asistentes que la anterior. Mas esta tendencia se rompe cuando la CONFECH convoca a paro nacional y otra vez una gran cantidad de personas salen a las calles.

La principal característica del movimiento estudiantil chileno de 2011 fue su admirable firmeza respecto a sus demandas al gobierno, no dejaron que los políticos apagaran de manera parcial sus reclamos y continuaron presionando de manera tal que lograron sensibilizar gran parte de la nación. Esto se mostró indiscutiblemente en las movilizaciones, pues se hizo evidente el apoyo por parte de las asociaciones de trabajadores, los sindicatos de mineros y el gremio de profesores. Asimismo se efectuaron importantes paros nacionales que fueron apoyados por los estudiantes de secundaria con la toma de sus colegios, mientras que los trabajadores hicieron grandes huelgas que adhirieron a las protestas de los jóvenes universitarios. Esta trascendencia no sólo se consiguió en el país, sino que traspasó sus fronteras y se replicó en la prensa internacional generando eco en el mundo.

Cabe destacar que este movimiento no paró ahí siguieron manifestándose durante el año 2012, la primera gran marcha fue el 25 de abril lo cual reactivó por completo el movimiento después de un gran letargo, en Santiago de Chile los estudiantes tomaron la calzada norte de la Alameda para marchar desde la plaza Baquedano al poniente y finalizar en el sector de Estación Mapocho. Los dirigentes estudiantiles Gabriel Boric y Camila Vallejo encabezaron la manifestación junto con Eloísa González, vocera de la ACES, quien manifestó su sorpresa con la gran convocatoria que resultó del llamado a la movilización (Álvarez, 25/04/2012: 11:03 *Biobiochile.cl*).

Como era de esperarse el gobierno de Piñera reaccionó mandando a carabineros para vigilar de cerca la columna hasta el arco central en la Estación de Mapocho, en esta marcha tan significativa recordaron a Manuel Gutiérrez, quien murió por una bala de carabineros durante el paro nacional convocado en agosto del 2011, durante esta marcha Camila Vallejo anunció desde su cuenta de twitter @camila\_vallejo que fueron más de 80,000 marchando, la gran mayoría de manera pacífica, así como Gabriel Boric @gabrielboric “seguirán diciendo que somos pocos? ¡Que vivan los estudiantes, su alegría y convicción!

El ministro de educación, Harald Beyer, calificó como injustificada esta nueva marcha estudiantil, la bancada de diputados socialistas se manifestaron a favor a la movilización estudiantil y pidieron conocer la letra chica del Gobierno. Principalmente en esta marcha los estudiantes secundarios tomaron mayor protagonismo con sus demandas, algunos dirigentes estudiantiles afirmaron que la masiva convocatoria demuestra que la fuerza del movimiento continua intacta.

Los estudiantes de la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) y estudiantes secundarios se reunieron el 13 de junio en la casa central de la Universidad Católica para convocar a una nueva jornada de movilización durante el mes de junio, explicaron que habría dos jornadas de movilización, la primera sería el 20 de junio y fue convocada por los secundarios organizados en la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (Aces) y la

Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (Cones), donde saldrían desde plaza Italia, además de instancias de reflexión en los distintos establecimientos. La segunda actividad era una jornada de protesta nacional el 28 de junio, que también saldría de la plaza Italia en donde convocaron a la totalidad de actores del movimiento estudiantil (El dinamó, 13/06/2012).

Respecto a la jornada de los secundarios, la vocera de la Cones, Eloísa González, dijo que ya existían varios establecimientos en toma como el Liceo Cervantes y que luego de la Segunda Asamblea Nacional de las Aces se explicitó que “la demanda central debe ser la desmunicipalización” (El dinamó, 13/06/2012), en tanto, el vocero de la Cones, Christopher Saravia, expresó que “tienen ministros mentirosos que dicen que quieren mejorar las cosas”. Y afirmó que la consigna de la jornada es “a un año de lucha, aún no nos escuchan”.

El 28 de Junio hubo una multitudinaria marcha en donde los estudiantes cifraron 150 mil asistentes a la actividad realizada por la Alameda en Santiago, desde la Plaza Italia hasta Abate Molina con Blanco Encalada. Otro tanto ocurrió en ciudades como Valparaíso, donde hubo represión por parte de los carabineros (El dinamó, 27/06/2012).

Hubo otra marcha el día 8 de agosto en donde estuvo marcada por la violencia y reunió a unos 5.000 estudiantes en la Alameda, en el centro de Santiago, según cálculos de la policía. El 23 de agosto, el llamado a paralización nacional de los secundarios logró convocar a cerca de 10.000 jóvenes en la capital chilena, que se manifestaron en 12 lugares diferentes de la ciudad, pese a que el Gobierno no los había autorizado. “Las marchas no son masivas y los estudiantes no están siguiendo a sus dirigentes”, señaló la semana pasada el ministro de Educación, Harald Beyer (Montés, 29/08/2012: *El País*).

Para los jóvenes era importante recuperar la amplia convocatoria en las protestas para mostrar fuerza el mismo día en que el Parlamento discutía la reforma tributaria, que permitiría a las familias desgravar impuestos de lo que pagan en educación y que, según los estudiantes, no fortalece el sistema

público. Los dirigentes también necesitaban demostrar que eran capaces de convocar a manifestaciones que no causarían daños a la propiedad pública y privada. Tras la marcha del 8 de agosto, que terminó con 75 detenidos, 40 policías heridos y tres autobuses del transporte público quemados, los líderes estudiantiles fueron cuestionados por no poder controlar a sus bases.

Los estudiantes no se dieron por vencidos y siguieron en pie de lucha para lograr sus objetivos y hacerle ver al gobierno que no se rendirían. A lo largo de todas estas marchas el gobierno trataba de justificar su represión y tapar los errores cometidos en el pasado, hasta ahora habían cambiado muchas veces a los ministros de educación porque los estudiantes no querían a un títere del gobierno sino a un aliado que apoyara sus propuestas.

El 11 de Abril del 2013 el movimiento estudiantil mostró su fuerza con una marcha de 150.000 personas en Santiago, según los cálculos de la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech). La protesta se produjo justamente cuando arranca la campaña presidencial con miras a las elecciones de noviembre y a seis días de que el Senado definiera si destituirá a Harald Beyer, el ministro de Educación del Gobierno de derecha de Sebastián Piñera.

La movilización nacional, la primera del 2013, fue convocada por los universitarios y apoyada por alumnos de instituciones privadas, organizaciones de secundarios, el Colegio de Profesores, asociaciones de padres y funcionarios de la salud. Los estudiantes marcharon por las principales ciudades del país, sin que se registraran enfrentamientos importantes con la policía, en demanda de una educación pública gratuita y de calidad. La consigna de los era la misma que la de hace dos años: “La educación no se vende, se defiende” (Montés, 13/04/2013).

Los problemas que enfrenta la educación pública se instalaron con fuerza en la agenda política de Chile. La ex presidenta socialista Michelle Bachelet regresó a Santiago a fines de marzo y su anuncio de repostulación a La Moneda marcó el comienzo de la carrera presidencial. En su primera actividad como candidata, después de dos años sin referirse a la contingencia

local, la ex directora de ONU Mujeres se adelantó a la marcha de los estudiantes y anunció que su prioridad será la educación en caso de ser reelecta “es el momento de cambios estructurales, el primer proyecto que voy a enviar al Congreso pondrá fin al lucro y avanzará en la gratuidad de la educación en todos sus niveles”, (Montés, 13/04/2013) señaló la ex presidenta, que presume de una intención de voto de un 52%. La ex jefa de Estado, sin embargo, precisó días después que los estudiantes que provengan de familias de altos ingresos deberán costear sus estudios.

### **3.3. PROYECTO DE REFORMA A LA LEY 30 EN COLOMBIA.**

“La educación es una segunda existencia dada al hombre;  
es la vida moral, tan apreciable como la vida física.

**CLAUDE SAINT- SIMON.**

El bienestar universitario sin lugar a duda, es una de la problemáticas más representativas de la actual crisis de la universidad pública colombiana, esto se da como resultado de las políticas de estado desde 1990 con el gobierno de Cesar Gaviria y la adherencia al consenso de Washington donde son instauradas reformas al estado adaptándolo al proceso de globalización, Materializando las políticas sociales emitidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco mundial (BM), caracterizadas por la profundización del libre mercado como también el abandono, y el interés de extinguir programas sociales en coherencia a las estrategias hegemónicas neoliberales trazadas por dichos organismos internacionales e impuesto por la clase dominante del país , donde el Estado se desliga de responsabilidades sobre los pueblos, siendo el bienestar universitario una imitación de la realidad social colombiana al interior de las universidades.

En Colombia el Proyecto de ley de la Reforma de la Ley 30 de 1992 presentado por el gobierno de Juan Manuel Santos, se debe entender como una continuación y el punto final de un proceso de más de dos décadas de reformas educativas bajo los lineamientos de los organismos internacionales y

la adecuación de la educación a las necesidades del sistema capitalista en su fase “globalizada”.

Lo primero que pretendía el proyecto de ley era la ampliación de la cobertura educativa bajo la confianza en la iniciativa privada y la apertura del mercado educativo; lo siguiente dentro de sus propósitos es la vinculación del capital privado a los servicios de la educación superior en Colombia. Lo anterior tiene su origen en el cambio de la visión del Estado que se ha experimentado durante las últimas décadas: se ha pasado de un Estado dador de bienes y servicios a un Estado “árbitro” de las reglas de juego entre los diferentes intereses que se presentan, lo cual implica que lo público (lo que aún se mantiene con este carácter) debe replantearse en la medida que se ajuste bajo las reglas con que opera el sector privado (Estrada, 2011, p.52).

Se trata de un diseño institucional, que responde tanto al entendimiento que tiene el proyecto político económico neoliberal sobre la organización, el papel y la función de la educación, como a la redefinición a la que ha sido sometido el trabajo en términos de precarización y de autovalorización, en una economía que debe tener la capacidad de dar respuesta a la tendencia de la acumulación capitalista. Se trata en lo esencial de un concepto de educación para el trabajo; de un alistamiento del sistema educativo en función de las demandas de la economía y del mercado. Y de un disciplinamiento de la fuerza de trabajo (Estrada, 2011, p.53).

Respecto a la discusión de la reforma a la ley 30 de 1992 es importante poner atención a lo que los estudiantes pedían que la educación superior, que se cree el Fondo para la Permanencia Estudiantil en la Educación Superior, sin personería jurídica, administrado por el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el exterior, ICETEX. Los recursos de este Fondo se asignarán mediante créditos o subsidios para los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior estatales y privadas del país, destinados al cubrimiento parcial de sus gastos de manutención de acuerdo con el instrumento de focalización que defina el Gobierno Nacional, priorizando a las poblaciones vulnerables.

De este fondo saldrían los recursos enunciados por el Ministerio de educación, es decir los 630.000 pesos semestrales para estudiantes, lo cual es una cifra que no responde a las necesidades de un estudiante de provincia que va a estudiar a ciudades como Bogotá donde alcanzaría para un mes de manutención. Las Instituciones de Educación Superior adelantarán y ejecutarán programas de bienestar en los que participe la comunidad académica. El Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, determinará los lineamientos de bienestar.

Sin lugar a duda los gobierno neoliberales y guerreristas de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos, han impedido la política social en el pluralismo estructurado y este conectado a su vez por el manejo social del riesgo que mitiga y margina todo proceso de solidaridad entre las comunidades, imponiendo el individualismo y el endeudamiento del pueblo colombiano para poder educarse quienes lo pueden hacer.

Por último, la reforma buscaba el fortalecimiento del Ministerio de Educación como un procurador de la calidad dentro de las diferentes instituciones educativas. En calidad de tal, trataba de adjudicarse el derecho de autorizar o censurar el funcionamiento de las universidades tanto públicas como privadas.

### **3.4. EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL COLOMBIANO**

“Creemos que la defensa de lo público no es la defensa de la propiedad del estado, sino, fundamentalmente la defensa de la apropiación social de lo colectivo”

**MANE.**

Los antecedentes del movimiento estudiantil que se gestó en el año 2011 en Colombia se encuentran en los procesos que se consolidaron durante los años setenta dentro del fuerte movimiento estudiantil que se desarrolló en aquella década. Entre ellos se puede ver experiencias previas de organización

mediante asociaciones estudiantiles de carácter nacional como la FUN (Federación Universitaria Nacional) y la FEC (Federación de Estudiantes Colombianos), y el inicio de un proyecto político nacional estudiantil sustentado bajo cuatro puntos de común acuerdo: la expulsión de organismos estadounidenses de las universidades del país, mayor financiación para la educación pública, reforma de los consejos superiores universitarios y la aplicación del cogobierno en las universidades públicas.

Este movimiento se enfrentó con una represión muy grande por parte del Estado colombiano: durante la década de 1970-1980 eran comunes las detenciones, las desapariciones, el asesinato indiscriminado de líderes estudiantiles; era claro que el Estado criminalizaba la protesta social condenándolos como grupos subversivos o llamándolos simplemente como “guerrilleros”.

Pese al miedo y la violencia, el movimiento estudiantil continuó desarrollándose y en 1990, tras el asesinato de Luis Carlos Galán, los estudiantes se movilizaron reclamando la inclusión de la “séptima papeleta” con el fin de promover una convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente que culminó con la expedición de la Constitución de 1991. Durante finales del siglo XX, y en la primera mitad de la década del siglo XXI, surgieron diversos movimientos estudiantiles que respondieron a las diferentes reformas y proyectos que afectaban la política educativa. Son muy importantes los movimientos que se dieron durante el gobierno de Pastrana en relación con el Acto Legislativo No. 01 de 2001 y los que surgieron contra las políticas de la llamada “revolución educativa” del gobierno de Álvaro Uribe Vélez durante su primer periodo presidencial.

El año 2011 fue un año de grandes logros para el movimiento estudiantil; fue el año en que se reactivaron y masificaron las diferentes asociaciones estudiantiles, dando origen al movimiento estudiantil más grande y significativo de la historia de Colombia desde 1973. Este proceso tuvo su origen en la promulgación del Proyecto de Reforma de la Ley 30 por parte del gobierno de Santos, y los efectos que sufrían las universidades públicas productos de la

desfinanciación, la precarización de la infraestructura, la desactualización de equipos y tecnologías, la ausencia de una adecuada financiación de las investigaciones, entre otras. En estas circunstancias, la universidad y los estudiantes estaban en un estado de malestar general provocado por el aparente abandono de la educación pública por parte del Estado.

Los objetivos y consignas principales giran en torno a cuatro principios básicos: primero, consolidar la educación superior como un Derecho Fundamental e inalienable y como un Bien Común de la sociedad colombiana; segundo, avanzar hacia la construcción de una educación superior nacional con calidad educativa, popular, científica, humanista, artística, democrática, autónoma, crítica, intercultural, pluriétnica y antipatriarcal que garantice la independencia tecnológica, científica y cultural de la sociedad colombiana; tercero, construir un Sistema de Educación Superior que garantice su coherente articulación, funcionamiento y orientación, tomando como núcleo central la educación pública con financiamiento estatal; y por último, avanzar hacia la solución estructural de las problemáticas históricas de la educación superior en Colombia (MANE, 2012:19). Bajo estos principios los estudiantes exigieron al gobierno de Juan Manuel Santos que:

- A) Se hiciera efectivo el retiro del proyecto de ley de reforma a la educación superior.
- B) El gobierno nacional demuestre una voluntad real, que se exprese bien sea en una declaración pública o en un espacio público de interlocución, para formular de manera conjunta con la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, con los tiempos que sean necesarios, una metodología de construcción de una reforma a la educación superior que responda a las reales exigencias de la nación colombiana. Lo anterior con respeto y sin perjuicio de los espacios propios y autónomos que la comunidad universitaria se dé para la construcción de su propuesta.
- C) El gobierno se comprometa con las garantías políticas y civiles para desarrollar el derecho a la protesta, la movilización y organización de los estudiantes en todos los espacios del territorio nacional.

La primera movilización fue la marcha del 7 de abril, en la que, además de participar un sinnúmero de organizaciones estudiantiles, participaron los más representativos sindicatos de trabajadores y la Federación Colombiana de Educadores (FECODE). Durante el transcurso de los meses siguientes comenzó el debate acerca del Proyecto de Reforma de la Ley 30, y entre de los estudiantes surgió una red de interacciones cada vez más grande (cabe resaltar la importancia del uso de los medios virtuales de comunicación). Dentro de este espacio, el 21 de Agosto del año 2011, en el auditorio Camilo Torres de la Universidad Nacional de Colombia, nace la Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE (MANE, 2012:20).

A la MANE se le considera como un mecanismo de organización y de diálogo de los movimientos estudiantiles, en la que converge todo tipo de posturas e ideologías donde los procesos de decisión y de debate se dan de manera horizontal. En últimas, la MANE es un espacio democrático de poder popular por parte de los estudiantes universitarios. Dentro de las dinámicas organizativas y de acción del movimiento estudiantil y de la MANE (en tanto es el organismo de coordinación nacional de los estudiantes) se ve en la mayoría de los casos, la conformación de una Red estudiantil organizada, en donde se disponen diferentes colectivos de jóvenes con distintas funciones y objetivos (Véase en anexo Programa mínimo de los estudiantes universitarios-colombia).

Dentro de estas hay un colectivo de representantes donde se definen las tareas específicas y los objetivos para cada uno de ellos y donde se asigna un vocero que es el encargado de representar a dicho colectivo en la MANE, dando un ejemplo, dentro de un misma asociación o colectivo estudiantil pueden existir grupos dedicados a publicar información por medio de medios virtuales, pintando murales, repartiendo panfletos, o publicando periódicos; mientras otro colectivo es el encargado de reclutar nuevos miembros y vincularlos a la red estudiantil; otro colectivo puede ser el encargado de organizar la convocatoria para la movilizaciones e instruir a sus miembros tareas específicas para organizar y defender a los demás miembros, etc., lo importantes de estos colectivos y sus derivaciones son la conformación de un

gigantesca Red articulada por la MANE, es allí donde descansa la fuerza del movimiento estudiantil.

Durante el mes de octubre se efectuó el paro nacional de más de treinta y dos instituciones educativas exigiendo la derogación del Proyecto de Reforma de la Ley 30 y las garantías por parte del gobierno para la presentación de una nueva propuesta para reformar la educación superior en Colombia. En octubre hubo muchas retenciones ilegales e injustificadas, no solo fueron las retenciones, sino que hay una militarización de las universidades, rectores asociados al paramilitarismo, amenazas, agresiones y señalamientos, “¡Libertad Inmediata para los compañeros Jorge Eliecer Gaitan, Omar Marín y Carlos Escudero! ¡Solidaridad con la U. Surcolombiana y la U. de la Amazonía! ¡Porque Pensar Diferente no es Terrorismo! ¡Basta ya de montajes judiciales en contra del movimiento estudiantil” (MANE, 2012).

A mediados del mes de noviembre, el gobierno de Juan Manuel Santos hizo efectivo el retiro del Proyecto de Reforma, y les garantizó a los estudiantes el proceso de apertura de espacios democráticos para la planeación de una reforma que responda a los intereses de los estudiantes universitarios.

En 2012 la MANE convocó a un nuevo encuentro organizativo, se llevó a cabo los días 28 y 29 de enero en Ibagué, “Iniciamos un nuevo periodo de lucha por la educación de nuestro país. Apenas el año pasado el mundo entero fue testigo de fuertes estallidos sociales producto de la aguda crisis que atraviesa el sistema capitalista y su manto neoliberal, el cual, continúa abarcando dimensiones ambientales, energéticas, políticas, económicas y sociales” (MANE).

También los estudiantes hicieron alusión de que el Gobierno de Santos ha continuado desarrollando una agenda política y económica totalmente ligada a los intereses de los E.E.U.U, abriéndole de forma complaciente las puertas a la explotación neoliberal transnacional y, del mismo modo, a la impunidad, la miseria y el hambre en Colombia ; con el agravante de que no se avizora en un futuro cercano la posibilidad de abrirle las puertas a una salida política y dialogada del conflicto interno.

Es en este contexto en el que se enmarca el nuevo periodo de lucha por la educación en Colombia. La fuerza de la movilización estudiantil y el respaldo de la mayoría del pueblo colombiano lograron derrotar la intención antidemocrática del Gobierno Santos que pretendía imponer una nueva Ley de Educación Superior negando de facto la discusión y construcción democrática con la comunidad universitaria y la sociedad en general. Los estudiantes asumieron un nuevo momento de lucha, quizás el más complejo y el que demanda de la mayor participación y decisión del país, a saber, la construcción de una Ley alternativa, democrática y popular que derrote la propuesta neoliberal y el afán privatizador del Gobierno Santos.

La educación en Colombia al igual que en Chile piden igualdad de derechos y mayor garantía en la educación, en Colombia por cada soldado que tiene invierte aproximadamente 10,000 dólares al año, mientras que por estudiante se gasta 800 dólares (véase ficha 003), el movimiento deseaba que la gente se enterara de dichas situaciones que los perjudicaban, lo que hay en Colombia no es una democracia sino un simulacro de ella, hay un agotamiento por parte de la sociedad colombiana. Se debe comenzar a abrir perspectivas de educación, el movimiento estudiantil colombiano incrementa y entiende la necesidad de manifestarse, el gobierno actual de Santos es un gobierno que se esfuerza por lavar la fachada ensangrentada que han producido varias décadas de violencia en los últimos años (véase ficha 003).

La concertación con el gobierno ha sido de difícil formación, ya que entre gobierno no se ponían de acuerdo, los estudiantes no querían represión, ellos querían manifestarse pacíficamente, incluso decidieron dar abrazos a los policías “el factor que nos dio la ventaja, fue la razón, el movimiento estudiantil siempre tuvo la razón... era una propuesta indefendible la que presento el gobierno y no pudo defenderla absolutamente ninguno de sus ministros” (véase ficha 004).

El abandono de la educación superior ha sido una política de Estado, prueba de ello es que durante los Gobiernos de los últimos 25 años, incluido el de Santos, la política educativa se ha diseñado e implementado de espaldas al

país y a la comunidad académica, acompañada de una alta dosis de demagogia. La gestión del actual Gobierno ha suscitado la queja de la casi totalidad del sector educativo pues su política responde a los mandatos imperialistas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, y el Banco Mundial, a estudios de USAID, asesorías de la fundación FORD; entre otras agencias que están claramente comprometidas con hacer de la educación superior un vil negocio de las trasnacionales y del capital financiero (MANE, 2015).

Las universidades públicas del país soportan un déficit superior a \$13 billones de pesos, el congelamiento de la planta docente acompañada de pésimas condiciones laborales, sumado a esto el Gobierno de Santos impone políticas como el Acuerdo por lo Superior 2034, la Ley de Inspección y Vigilancia, la Ley de Alianzas Público- Privadas y el Plan Nacional de Desarrollo que buscan cercenar y limitar la calidad de la educación (MANE, 2015).

### **3.5. LEVANTAMIENTO ESTUDIANTIL EN CHILE Y COLOMBIA, UNA AUTENTICA ACCIÓN COLECTIVA.**

“la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”

**PAULO FREIRE**

Con lo ya antes esbozado es importante retomar varios puntos importantes, los cuáles permitirán enriquecer el entendimiento de la propia investigación. En un primer momento se habló sobre la identidad que distingue al sujeto ya sea individual o colectiva, en estos casos los estudiantes tenían cierta identidad de acuerdo al contexto social y al rol que cumplían en la sociedad, al verse sometidos por el gobierno en cuanto a la educación decidieron formar grupos, movilizarse, lo cual, se logró a través de una identidad colectiva, en donde como estudiantes compartían el mismo agotamiento y hartazgo.

Dichos movimientos se caracterizan por conformar cierta identidad que es un proceso que se va estructurando a lo largo de las movilizaciones, desde la perspectiva de Castells solo se podrán formar identidades colectivas en un grupo social siempre y cuando haya un contexto determinado por relaciones de poder, para él habrá tres formas de construcción de identidad y son las siguientes:

---

**CUADRO 3.**

Tipos de identidad y procesos identitarios de Chile y Colombia.

---

IDENTIDAD	PROCESO
LEGITIMADORA	Es evidente que dicha identidad es creada por los gobiernos tanto chileno como colombiano en donde a través de la represión, manipulación y sometimiento de la razón, buscan legitimarse, mostrándole al pueblo que el es el ente supremo y nadie lo refuta, a través de sus ministros, leyes y reformas intentan garantizar el derecho a la educación, que por ningún lado se ve.
RESISTENCIA	Dicha identidad es creada por los movimientos en donde intentan reestructurar el estigmatismo al que están sometidos, creando movilizaciones que les permitan trascender la práctica gubernamental, en donde solo hacen leyes, sin saber si benefician o no al pueblo, crean un escenario en el cuál no se rendirán y lucharán desde las trincheras para lograr el cometido.
PROYECTO	Como su nombre lo dice es crear un proyecto en donde se vislumbre un futuro promisorio, que no importa si a ellos en la actualidad no les beneficia, sino que ellos también están peleando por sus futuros hijos e inclusive nietos, ya que como ellos lo han expresado, la democracia es un proceso lento pero no imposible, con ideas reformistas y reestructurantes logran traspasar los estatutos implantados desde una visión neoliberal.

**FUENTE: Elaboración propia con base en Castells 1997:17.**

La identidad es muy importante ya que esta permite ser parte de algo, en donde, no solo es el individuo sino muchos individuos que crean acción colectiva, llevándolos a un plano de movimiento social, en donde existió unidad y continuidad desde el principio.

---

**CUADRO 4.**

Principios básicos para identificar un movimiento social con perspectivas desde Colombia y Chile.

---

<b>PRINCIPIOS</b>	<b>PERSPECTIVAS</b>
IDENTIDAD	Estudiantes atrapados en la dinámica neoliberal, buscan una educación de calidad y gratuita.
OPOSICIÓN	Gobierno, Reformas de ley injustificadas que no protegen sus derechos como estudiantes.
TOTALIDAD	Aprobación de sus derechos y exigencias.

---

**FUENTE:** Elaboración propia con base en Touraine (2006) y Castells (1997).

Los estudiantes tanto chilenos como colombianos solo quieren que sus demandas sean atendidas no que las autoridades jueguen a un simulacro de democracia, donde supuestamente obedecerán a ellas. En Chile ha pasado algo muy peculiar ya que los dirigentes estudiantiles que iniciaron las movilizaciones en 2011 como Camila Vallejo y Gabriel Boric ahora están en el congreso de la mano con la Presidente Michelle Bachelett lo cual implica que desde ahí deberán hacer lo propio es decir defender la educación, no dejarse comprar, actuar a razón del movimiento estudiantil.

Como movimientos estudiantiles ya lograron una identidad que los hace reconocibles ante la sociedad, en ese mote de identidad ya no solo son los estudiantes ya son obreros, amas de casa, familiares y demás personas que se ven identificados con dicho movimiento, hay esperanzas de que trasciendan sus demandas, con sus movilizaciones han logrado detener al gobierno a cuentas de muertos, heridos y presos. El gobierno ha intentado repeler la fuerza del movimiento a través de sus armas, pero el movimiento tiene un arma más poderosa y es la razón.

Es increíble pensar que en ambos países se gasta más en mantener a los policías o militares que solo reprimen, atacan y golpean a diestra y siniestra que en la educación, pero también es evidente que el neoliberalismo prefiere gente no educada que educada para lograr sus cometidos como lo es la manipulación y crecimiento del mercado, a través o a expensas del sacrificio de la gente.

En un futuro ambos movimientos querrán hacer historia en donde sean reconocidos como aquellos que lucharon no se rindieron y lo lograron, porque a pesar de toda la muchedumbre y suplicios, vencieron al Estado, aquel ideal imaginario donde se piensa que debe haber un gobernante para determinar que se hace, no solo le compete al gobierno sino a toda la sociedad.

### **3.6. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES.**

“El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”  
**MICHEL FOUCAULT.**

En este apartado se hará un análisis minucioso acerca de los componentes del propio discurso, para así poder esgrimir una interpretación del contexto en Chile y Colombia relacionado con los movimientos estudiantiles surgidos en 2011. Para lograr tal cometido se retomarán los planteamientos de Teun A. van Dijk como ¿Quién lo dijo? ¿Cómo lo dijo? ¿Por qué lo dijo? y ¿Cuándo lo dijo?, por supuesto estas preguntas serán respondidas con base en la expresión corporal, entonación, intencionalidad, postura ideológica, las diferentes figuras de la retórica, acción e interacción y la personalidad de cada individuo, que se entrelazan una y otra para comprender la postura de cada actor social.

Bajo esta dinámica también se retomarán planteamientos de Michel Foucault (1992) para entender las relaciones de poder así como los dispositivos de control, que resultan un eje primordial en la lucha del bienestar social, ya que a través de ellos se reprime y soslaya la paz individual. Desde luego Paul Ricoeur es vital para tal análisis ya que el ser humano desde que nace se concibe con una mancha, esa mancha lo lleva a espiar sus culpas utilizando un discurso como acción y un ir y venir de atrás-adelante hacia un hablante y a un mundo que está ahí para escucharlo, aceptarlo o negarlo. Con

los preceptos ya esbozados se hará una descripción del movimiento estudiantil en Chile, utilizando cuadros representativos donde se colocarán los distintos discursos como el del Presidente de Chile, ministros de educación, algunos dirigentes estudiantiles principalmente Camila Vallejo, como otros sectores.

Para interpretar los cuadros se retomarán las tonalidades argumentativas esbozadas por María Cristina Martínez Solís que son predictiva, apreciativa y de intencionalidad que se han suscitado en un contexto de neoliberalismo y capitalismo productivo que han dejado a los estudiantes como diría Zigmund Bauman (2003) en un viaje donde el avión que es el capitalismo productivo va en picada, se ha quedado sin gasolina, no hay salidas de emergencia.

Desde Teun A. van Dijk el discurso puede analizarse bajo tres perspectivas 1) *estructura verbal* en ella se habla de la forma, de los niveles de la lengua, lo fonético relacionado con el sonido o entonación de las oraciones contenidas en el discurso, lo morfo-sintáctico que es el contenido y la significación del propio discurso, semántico referido a las categorías con las que se puede analizar, esquemas, nivel micro relacionadas a las proposiciones utilizadas solo en una oración y lo macro donde se instauran tópicos y temas, 2) *acción o interacción* en esta categoría se habla de grupos, acciones e intenciones, por tanto en los grupos están el nosotros-ellos, generación, género y cultura, las acciones son poder, dominación y resistencia finalmente las intenciones son por medio de los actos de habla, situaciones y contextos, 3) *Cognición social*, en ella se instaura la ideología y las representaciones sociales. Lo descrito anteriormente dan el referente para esgrimir una interpretación correcta de los discursos esbozados en Chile, todas las categorías de análisis se vuelven herramientas para concebir un discurso como tal.

Foucault así como van Dijk habla del discurso, pero desde su perspectiva “el discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente su vinculación con el deseo y el poder” (Foucault, 1992:6), siendo así deseo y

poder se ligan para conseguir un objetivo, el deseo no es simplemente lo que manifiesta sino que el discurso es el objeto del deseo, “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1992:6), hacerlo tuyo para concretar ese deseo, el deseo te impulsa a seguir ese discurso que aunado a lo que dice van Dijk se logra una congruencia entre deseo y hecho.

Bajo esta idea los discursos tanto del aparato gubernamental como de los dirigentes estudiantiles en Chile han intentado crear cierta identidad a través de los mismos, apoderarse de su postura, pero de acuerdo a los discursos elaborados por el gobierno se puede denotar endeble y raquítico ya que no han sabido darle solución a la problemática, si bien Foucault (1992) habla de que existen diferentes dispositivos de control entre los cuales se encuentra las entidades gubernamentales, así como el Estado que se encarga de reprimir ese deseo del Yo, lo hace a través de la educación, de los medios de comunicación, de las clínicas, entre otras cosas que enajenan al individuo, olvidando su Yo para convertirlo en Ego producido por la sociedad.

Hay principios de exclusión en donde no se encuentra una identidad y ahí es cuando la ideología penetra, lo verdadero y lo falso son un retrato de la exclusión ya que si el Yo no entra en ese marco de la verdad impuesta es excluido, provocando como ya se dijo la pérdida del Yo. Cuando se habla de verdades impuestas los discursos se distorsionan, hablando de los gobernantes, a un proceso de coacción y presión, por eso en el discurso es importante escuchar y visualizar los comentarios ya que ellos previenen dirá Foucault (1992) el peligro en el discurso, a través de las posibles repeticiones de proposiciones, de una develación tacita de una máscara por parte de los gobernantes, que posteriormente se vislumbran de manera más sencilla en los cuadros de interpretación discursiva.

Desde Paul Ricoeur los discursos lo que buscan es legitimarse y esto solo se logra con ideología y utopía que son parte del imaginario, ya que son ideales, son construcciones identitarias, lo que está en juego en toda ideología

es la legitimación de un determinado sistema de autoridad, la ideología permitirá un excedente a la dominación, cuando se tiene una buena ideología se puede dominar al otro, es decir para Ricoeur la ideología es un sistema de motivaciones legitimantes del orden establecido, que a largo plazo esta autoridad se convierte en mancha, aquella que deniega la propia identidad del Yo, el individuo no logra expresar el mal, sino que lo hace por medio de simbología, el mal siempre será un acto que comienza en el individuo, es lo que busca el gobierno en Chile crear un proceso de rendición por parte de los estudiantes, en donde el Estado sea aquel que otorgue el perdón o la condenación del supuesto pecado que cometen los estudiantes al manifestarse siempre en esta lógica hay un principio y fin de la culpa, en donde hay manchados, pecadores y culpables todo depende del significado del discurso ya que este es atravesado por la intención referente del hablante.

Para comprender el discurso esbozado por los diversos actores sociales se retomará la postura de la autora María Cristina Martínez Solís, en donde el locutor establece una relación cercana o lejana de aprecio, respeto o indiferencia con el enunciador o con uno de los enunciadores, ella propone tres tonalidades respecto a la enunciación, para Benveniste (1966-1974) la enunciación es el cómo decir y el enunciado es lo dicho, es el acto mismo de producción de un enunciado y no del texto mismo.

Por lo tanto el discurso desde esta tesitura es la lengua puesta en acción entre partes, la lengua asumida por el hombre que habla y en condiciones de intersubjetividad, aclarado el punto sobre la enunciación las tonalidades que propone son tres: a) predictiva: imagen que se construye del enunciatario en relación con la anticipación de su respuesta (aliado, testigo y oponente), b) apreciativa: relación valorativa que se hace del tercero o discurso ajeno y c) intencional: relativa a la imagen que se quiere construir del enunciador en relación con su intención quiere convencer, persuadir e informar.

Siendo así, la siguientes enunciaciones fueron esgrimidas en cierto contexto, por razones específicas y con una intención, la mayor parte de estas

enunciaciones han sido significativas e importantes se retomaron un video así como un libro elaborado por Camila Vallejo.

## CUADROS ESQUEMÁTICOS DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LOS ACTORES SOCIALES

TONALIDADES	PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO	LUGAR	CONECTORES	OBSERVACIONES		
				EXPRESIONES	FIGURAS DE LA RETÓRICA	PRONOMBRES
<b>PREDICTIVA</b>	<p><b>AMAS DE CASA.</b>                      “porque no piensan un poco, nosotros somos pobres, la gente está enojada, está indignada, a ustedes les mandan reprimir para que salgan las piedras, y salen las piedras, sale el mundo y ustedes felices, defendiendo a los gobiernos traidores, porque todos los gobiernos que hemos tenido son unos traidores, no han traicionado a nosotros, nos prometen y después nos engañan y se ríen y viven como príncipes todos los días los gobernantes viven como reyes y nosotros asfixiados con deudas y problemas y ustedes defendiendo a los poderosos” (véase ficha 001)</p>	<p><b>VALPARAÍSO, 21/MAYO/2011 CONTRA CARABINEROS</b></p>	<p><b>PORQUE,</b>                      conector que expreso consecuencia en cuánto a la represión y el apoyo de los carabineros al gobierno</p>	<p><b>ENOJO</b></p> <p><b>EL ROSTRO DESENCAJADO</b></p> <p><b>TRISTEZA</b></p> <p><b>DESILUSION</b>                      Es una ama de casa que apoya la causa se ha convertido en aliada y participe del movimiento estudiantil, se siente identificada con la causa.</p>	<p><b>CIRCUNLOQUIO.</b>                      Cuando se dice una palabra pero no exactamente, viven como reyes y príncipes.</p> <p><b>EPANORTOSIS.</b>                      Reitera expresiones como ellos viven así y ellos no.</p>	<p><b>SOMOS HEMOS NOS ASFIXIADOS</b></p> <p>Se incluye pero no en el <i>outgroup</i> que es el que los niega y repele sino en el <i>ingroup</i> donde hay un tema de predicación.</p>
<b>APRECIATIVA</b>	<p><b>TERCERO AJENO. DAFNE CONCHA. (COORDINADORA CORPADE)</b>                      “Dieron discusiones por ejemplo que tenían que ver con el rol de nosotros como papás de cuidar a nuestros hijos no solamente en las tomas sino venirles a cocinar, venir a limpiar y tratar de ayudarles en los cotidianos y de que no fueran agredidos, había papas que solo querían eso, había papás que querían hacer la revolución y había papás</p>	<p><b>Después de la toma de la casa de estudios principal en Chile.</b></p>	<p><b>POR EJEMPLO,</b>                      es un conector reformulativo, utilizando la ejemplificación.</p>	<p><b>ASOMBRO APOYO</b>                      Desde está lógica la madre de familia no apoyaba del toda la posición de los estudiantes y sólo fungía como testigo pero después de conocer la situación se convirtió en aliado por la causa haciéndoles de comer, limpiando etc.</p>	<p><b>SINÉCDOQUE.</b>                      Está consciente de todas las partes existentes, las afronta y apoya.</p>	<p><b>NOSOTROS NUESTROS AYUDARLES</b>                      Se hace corresponsable y coparticipe de la situación.</p>

	que no querían revolución, no querían toma y que querían clases, entonces fue justamente una discusión franca y abierta” (véase ficha 001)					
<b>INTENCIONAL</b>	<p><b>PRESIDENTE DE CHILE.</b> "Y no nos van a distraer ni un segundo, la misión que juntos estamos acometiendo, los violentistas en este país nunca van a tener la última palabra” (véase ficha 001)</p> <p>“Queridos compatriotas esta noche quiero hablarles a las familias chilenas de la educación y el futuro de nuestros niños y jóvenes he dispuesto que el ministro de educación dialogando con todos los actores fortalezca los liceos técnicos profesionales y la educación pública escolar para que todos nos sintamos orgullosos de ser chilenos, como Presidente de Chile tomaremos todas las medidas medidas necesarias y enviare todos los proyectos de ley necesarios para implementar con rapidez este acuerdo” (VEASE FICHA 01)</p>	<p><b>VALPARAISO 21/MAYO/2011.</b></p> <p><b>5/JULIO/2011</b></p>	<p><b>NUNCA.</b> Es un conector de restricción, en donde da por hecho que no pasarán más allá de sus trincheras.</p> <p>Y, conector de sumatoria.</p>	<p><b>MOVÍA DEMASIADO LAS MANOS. LEVANTABA LA VOZ PARA IMPONERSE. IRONÍA.</b></p> <p><b>ALZABA LA VOZ MOVIA LAS MANOS SE ENCORBABA SONREIA IRONICAMENTE</b></p>	<p><b>CARIENTISMO.</b> Se muestra irónico, usa expresiones que aparentemente suenan a serias para burlarse.</p> <p><b>PRETERIZACIÓN.</b> Idea de hablar sin hablar, su discurso fue aparentemente convincente pero sin contenido. El cual los estudiantes no apoyaron.</p>	<p><b>NOS JUNTOS ESTAMOS</b> Se incluía y los incluía pero no a todos los sectores, sino a aquellos que apoyaban su postura a los del congreso y partido.</p> <p><b>HABLARLES NUESTROS DIALOGANDO SINTAMOS ORGULLOSOS TOMAREMOS</b></p> <p>A través de la palabra orgullosos enmarca el sentido patriótico que debe tener la gente. Hacer ver que el si se interesa por el país, que está haciendo algo.</p> <p>PARA, lexema dependiente.</p>
	<p><b>MINISTROS.</b> Joaquín Lavín. "Y en el tema de la tarjeta estudiantil hemos aceptado estudiar la posibilidad de</p>	<p><b>30/mayo/2011</b></p>	<p><b>Y,</b> Conector aditivo expresan suma de ideas.</p>	<p><b>NERVIOSO SUDABA TITUBEABA</b> Realmente solo era una marioneta del</p>	<p><b>APÓCOPE.</b> Eliminación de un sonido al final de la palabra que por supuesto denotaba nerviosismo.</p>	<p><b>ESTUDIAR,</b> es un lexema dependiente en donde va acompañado de un morfema.</p>

<p>ampliarla a los 365 días del año” (VEASE FICHA 001)</p>			<p>gobierno, que cuando le preguntaban algo les daba la vuelta, siempre les decía que apoyaría a la comunidad estudiantil pero no consensaba con ellos ni los tomaba en cuenta.</p>		
<p>ESTUDIANTES. <b>CAMILA VALLEJO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Como estudiantes de izquierda sentimos la responsabilidad ética de hacer política, porque la administración del poder por los poderosos de siempre nos obliga a entrometernos en sus asuntos, y porque no podemos dejar que unos pocos privilegiados sean quienes eternamente definan las medidas y contornos que debe tener nuestra patria, y las ajusten siempre a sus pequeños intereses” (Vallejo 2012: 57).</li> <li>• “El gobierno partió siendo una revolución en educación, entonces nosotros nos pusimos alerta y analizamos que llego tarde la agenda del menú e hicimos una</li> </ul>	<p><b>DISCURSO EN LA ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.</b></p> <p><b>Documental Chile se moviliza, estudiantes.</b></p>	<p><b>PORQUE,</b> conector que expresa causa o consecuencia entre los enunciados.</p> <p>A través del porque Camila denota las debilidades que hay en Chile respecto a las autoridades dando motivos importantes.</p> <p><b>ENTONCES,</b> es un conector consecutivo.</p>	<p><b>CONTUNDENTE TAJANTE SIN RESTRICCIONES</b></p> <p>A través de estas expresiones le otorga un valor lingüístico, creando una significación.</p> <p><b>CONTUNDENTE</b></p>	<p><b>-SINECDOQUE. ASIMILA LAS PARTES DE UN TODO.</b></p> <p>“Unos pocos privilegiados sean quienes eternamente definan las medidas y contornos que debe tener nuestra patria”</p> <p><b>METÁFORA.</b> Respecto a la idea de era como ponerle un broche de oro a la privatización y mercantilización.</p>	<p><b>SENTIMOS ENTROMETERNOS PODEMOS</b></p> <p>Existe un morfema flexible donde es primera persona del plural del presente indicativo.</p> <p><b>NOSOTROS PUSIMOS NOS ANALIZAMOS HICIMOS</b></p>

lectura a la agenda privatizadora, no iba a ser una gran revolución era como ponerle un broche de oro al proceso de privatización y de mercantilización en la educación” (VEASE FICHA 001)					
<p>ELÓISA GONZÁLEZ (Vocera ACES 2011.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>“Éramos alrededor de 600 cabros marchando, cuando llegamos allá recuerdo que empezaron a salir los parvos con lumas con caballos y nosotros teníamos compañeros muy chicos de séptimo básico y los empezaron a golpear con las luma, nos soltamos desesperados de ver que hacíamos por los compañeros para que no los golpearán, entonces para mi fue muy shockeante, el nivel de violencia fue tremendo, tremendo” (VEÁSE, FICHA 001)</li> </ul>	<b>Documental Chile se moviliza, estudiantes.</b>	<b>ENTONCES.</b> Conector consecutivo.	<b>ANGUSTIA DESESPERACIÓN TRISTEZA</b>  Se muestra indignada ya que la mayoría de los jóvenes que asistieron a la marcha del 12 de Mayo eran de nivel básico.	<b>ANTORISMO.</b> Utiliza la represión por parte de los carabineros a su favor para demostrar que ellos no son los culpables, sino el gobierno que no atiende sus demandas.	<b>ÉRAMOS LLEGAMOS NOSOTROS TENÍAMOS SOLTAMOS DESESPERADOS HACÍAMOS</b>  Se incluye se identifica con la causa.  PARA Lexema independiente no necesita de un morfema.
ALFREDO VIELMA (Vocero ACES, 2011). “Escribimos este documento para exigir su renuncia ante su inoperancia ejecutiva, la presencia de conflicto de intereses y falta de voluntad política para allanar el camino hacia la resolución nacional y democrática del conflicto” (VEASE F 001)	<b>DESPUÉS DEL DISCURSO DE LAVÍN.</b>	<b>Y,</b> conector de noción de suma.	<b>TAJANTE COTUNDENTE DETERMINANTE</b> Se muestran de una manera muy racional a pesar que son de nivel secundaria.	<b>METONIMIA.</b> Designa la cosa que les estamos provocando la mancha de la que habla Ricoeur.	<b>ESCRIBIMOS</b>  Se involucra y cuenta en la dinámica de la acción colectiva del movimiento.

Sin duda el análisis del discurso permite esquematizar ideas y comprender el contexto en el que se vive, Foucault dirá que:

El discurso es apenas una reverberación de una verdad naciendo, ante sus ojos; y cuando todo puede finalmente tomar la forma del discurso, cuando todo puede decirse y cuando se puede decir el discurso a propósito de todo, es porque todas las cosas, habiendo manifestado e intercambiado sus sentidos, pueden volverse a la interioridad silenciosa de la conciencia de sí" (Foucault, 1992: 30,31).

Efectivamente se coincide con la visión de Foucault, el discurso pareciera ser simple y llano pero no, es complejo e importante para la comprensión de ciertas enunciaciones, el cuadro esbozado es vital para la explicación del fenómeno abordado anteriormente, la tonalidad que más se resalto fue la de intencionalidad, ya que en él se encuentran el presidente, los ministros de educación y dirigentes estudiantiles que han llevado la batuta para lograr un proceso reaccionario de parte de los estudiantes ha sido progresivo y tajante su desapego a las ideas del gobierno, mientras que el gobierno lo único que ha hecho es darle vueltas al asunto, cada quien por su lado quiere convencer y persuadir, los estudiantes intentan convencer a mas sectores para que su movimiento sea masivo mientras que el Estado persuade con diferentes represiones.

Los estudiantes entre ellos Camila Vallejo la bella rebelde han incendiado y provocado a las masas a través de un proceso físico, donde las ondas sonoras se propagan de la boca al oído del interlocutor que escucha una imagen acústica que le hace recordar un sonido y lo asocia con un concepto, los estudiantes tienen una acción colectiva con unidad y continuidad que lo han logrado a través de un discurso propio y bien estructurado.

## **CONCLUSIONES.**

A través de esta investigación se hizo un análisis politológico acerca de los movimientos estudiantiles, chileno y colombiano, en donde de manera específica se delinearon las diversas situaciones que se han dado en ambos países, uno de ellos la dictadura, dejando la herencia del miedo, en la época de la dictadura de Ospina los campesinos siempre se quedaron con la idea de que así era el gobierno, se acostumbraron a los malos tratos, también la educación en ambos países ha sido un eje primordial en donde no solo han peleado actualmente por la educación sino que desde tiempos remotos lo han hecho, son diferentes tiempos pero la misma capacidad de lucha y resistencia.

Como ya se revisó las dictaduras fueron muy crueles, es como se dice por ahí prefiero una mala democracia que una perfecta dictadura, es importante tenerla en cuenta ya que estos autoritarismos dejaron un perfecto y horrible legado en donde la sociedad no importaba lo único que importaba era obedecer a una dinámica neoliberal en donde la gente se observa severamente afectada, no es cuestión de unos cuantos sino a nivel mundial, la sociedad está sometida y ya no encuentra su identidad porque la han perdido entre tantos vaivenes del capitalismo, es decir distraen la atención y sobre todo la razón con propaganda, productos que no son necesarios pero los vuelven necesarios, entre tanta basura se envuelve a la gente, y la mayoría de la sociedad se ciega ante la injusticia e imprudencia del gobierno.

Dentro de la dinámica del neoliberalismo se sabe que Latinoamérica obedece estrictamente a Estados Unidos el principal capitalista, lo único que deja es enajenación del ser, donde las políticas educativas no funcionan desde lo monetario sino desde el ser pensante y con razón. Los institutos ya no crean personas con razón sino personas que estén dispuestas a trabajar como ellos lo digan, en donde digan y cuando digan, la educación lamentablemente se ha convertido en todo menos en un derecho, es uno de los derechos primordiales del ser humano, en donde el gobierno debe garantizarlo.

Los gobiernos se han perdido en el limbo, obedecen a situaciones que no son benéficas para la sociedad, son esos Leviathanes con mil cabezas que no les encuentras forma, es terrible que usen el poder de la pólvora, del gas pimienta, de chorros de agua para legitimarse y sobre todo para legitimar su gobierno, en lugar de mal gastar en tanto armamento debería destinarlo a la educación, una sociedad educada es mejor. Los movimientos estudiantiles tanto chileno como colombiano han demostrado que no hay enemigo fuerte, todo se puede lograr con unidad y continuidad elementos primordiales de la acción colectiva.

Sin duda alguna han sido movimientos sociales con acción colectiva, en donde todos importan así como sus demandas, necesidades y prioridades, no es justo que haya representantes tan ídolos, se necesita una masificación fuerte para hacer estallar a esos gobiernos que pululan por todos lados, como se dijo anteriormente la sociedad vive con un tratamiento de shock en donde cada represión se siente como si fuera un manicomio, son estudiantes no animales, pareciera ser que se les olvida.

Los movimientos han puesto en jaque al gobierno, ellos no se rendirán, seguirán en pie de lucha como hace cuatro años, talvez muchas personas digan que de que ha servido sino no han logrado nada, pero en realidad han logrado mucho ya que han configurado un profundo cambio social, han logrado que el gobierno no avance, que la gente despierte de ese letargo, que despidan a gente incapaz, aquellos que nunca defendieron su derecho, el actual conflicto en dichos países ha ido mucho más allá que un problema relacionado con la educación, pues ha remecido y cuestionado aspectos estructurales de la sociedad chilena y colombiana.

Las movilizaciones han demostrado algo que muchos sectores vienen planteando desde el mismo retorno de la democracia: el contrato que les impusieron para regular las relaciones sociales deja prácticamente sin ningún poder a la sociedad. Si estos países fueran democráticos no hubiera sido necesario llevar más de cuatro años movilizadas para buscar soluciones, más del 75% respaldaban a los estudiantes.

La clase política es cuestionada, porque no ofreció garantías para dar un debate representativo del sentir nacional, por ende el gobierno perdió toda legitimidad con presidentes con estándares de aprobaciones tan bajos que en otros países se les pediría su renuncia inmediata, los empresarios también fueron cuestionados respecto a sus negocios y enriquecimiento a costa de la educación, no sólo los estudiantes se movilizaron si no que un pueblo despertó tomando conciencia que sus derechos no se negocian.

Actualmente se vive un despertar en la sociedad que ha vivido anesteciada por décadas bajo la amenaza de no exigir porque desestabiliza la democracia supuestamente alcanzada. Los estudiantes y la sociedad están preparados para regenerar y reconstruir sus países, ellos discutieron y propusieron como combatir las desigualdades que día a día siguen aumentando. La historia ha escrito que si se cuenta con el apoyo de la sociedad en la construcción de un proyecto nacional de desarrollo, lo más probable es que se terminen los privilegiados, pero por ende habrá violencia con tal de defender el poder que algún día se les delego. Si Chile y Colombia son diferentes es porque esas movilizaciones generaron un cambio cultural en la sociedad, pues ellos quieren sentirse parte de la construcción del futuro de la misma.

Durante mucho tiempo en ambos países intentaban justificar las privatizaciones, a la pobreza y a la desigualdad, era la esperanza del ascenso individual sustentado en el acceso a la educación superior. Esforzarse para llegar a la universidad, o juntar dinero para pagarla, eran temáticas recurrentes en cada una de las familias que veían en sus hijos y en las infinitas posibilidades que les daba el mercado educacional, una oportunidad de dejar de ser lo que eran. Pero todo tiene un límite y los hechos hablaron por sí solos.

Que estas movilizaciones hayan nacido a partir de los problemas educacionales no es casualidad, puesto que la educación es uno de los nudos centrales del sistema neoliberal, las demandas de los estudiantes no solo son problemas sociales sino problemas políticos porque nadie del gobierno entregó soluciones al conflicto, sin duda el gobierno mantuvo por años un *statu quo*

cómodo para los apoderados y generaron aseguramientos necesarios para que en años nada cambiará.

Se acabaron los mitos de un gobierno legal y legítimo, Chile y Colombia se dieron cuenta que esos consensos nacionales no son sólidos, la sociedad junto con los estudiantes han visualizado cambios importantes no es cuestión de uno sino de todos. La verdad actual refleja que el neoliberalismo se ha convertido en el pan de cada día, ellos seguirán luchando por conseguir las justas demandas que las grandes mayorías necesitan y se sabe que les queda mucho por hacer, pero queda la satisfacción de haber conseguido calar hondo en el sentir nacional, de haber aportado como estudiantes a romper con esas barreras de represión y acallamiento y sobre todo haber aportado al comienzo de la Primavera del Pueblo de Chile y Colombia.

Por eso mismo este proyecto se hizo con tanta dedicación porque es justo dar a conocer lo que se vive en otros países para que no juzguen y aprendan a sensibilizarse con la realidad ajena, aquella en donde en algún momento llegará, como lo fue aquí con el movimiento de 1968, la conducta del gobierno es moralmente aceptable si, y solo si sirve para promover la seguridad y bienestar de la persona del estado, y en consecuencia, el bien común o interés público de la gente como un todo.

## BIBLIOGRAFÍA.

- AGUIRRE, Pedro, cuadernillos del IFE, Sistemas Políticos y Contemporáneos: Chile, consultado en: <http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/chile.htm>.
- ALFARO, Vargas, Roy (2008), "El concepto de ideología en Paul Ricoeur" Rev. Ciencias Sociales, pp.9
- ALVARADO, R. V. (2010). "Génesis de la Revolución de los Pingüinos y su incidencia en la reforma educativa en Chile". Colombia. Bogotá D. C.: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno.
- ALVAREZ, Camila (Miércoles 14 de Abril del 2012), "Confech convoca a primera marcha nacional de 2012 para el próximo miércoles 25 de abril", Nacional, *BIO BIOCHILE.CL*
- ARENDT, Hannah, (1995), "Labor, trabajo, acción" en De la historia de la Acción, Barcelona, Paidós.
- BAUMAN, Zigmunt (2003), "Modernidad líquida", Buenos Aires, Ed. FCE.
- BENVENISTE, (1996-1974), "problemas de lingüística general", dos tomos. Biblioteca Nacional
- BLOQUE SOCIAL, (2006), "La crisis educativa en Chile, diagnóstico y propuestas ", Diciembre.
- BRAVO, Juan (2001), "Teoría de juegos", Historia de las matemáticas.
- BRUNET, Ignasi, Fernanda Laura Shilman, (2004), "Paradigma estratégico y acción colectiva", RIPS Revista de Investigaciones Políticas y sociológicas, Vol.3 N° 002, Santiago de Compostela, España.
- CASTELLS, Manuel, (1997), "La era de la información. Volumen II: el poder de la identidad", México, Ed. Siglo XXI Editores.
- COMELLAS, Eduardo y Mauricio Baccheri, (1998), "Racionalidad, incentivos, conflictos y juegos: Nuevas Áreas de la Economía aplicadas a la GIRH" INA-CELA.
- Constitución Política de Colombia, (1991), p. 139.
- Constitución Política de la República de Chile, (1980), p.127.

- CORTÉS, Carreño, J. C. Jorge, (2011), La construcción del sujeto político. Tesis de Doctorado. México, Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo de México- Texcoco.
- COX, Cristian, (2004), "Las políticas educacionales de Chile en las últimas dos décadas del siglo XX", p. 22.
- CROZIER, Michel, Erhard Friedberg, (1990), "El actor y el sistema: las restricciones de la acción colectiva", México, Ed. Alianza Editorial Mexicana.
- ECHEVERRÍA, Bolívar, (2010), "América Latina: 200 años de fatalidad", en *Sinpermiso: república y socialismo, también para el siglo XXI*, [www.bolivare.unam.mx](http://www.bolivare.unam.mx)
- EL DINAMO*, (13 de Junio del 2012), "Confech y marcha del 28 de junio: comenzó el segundo tiempo del movimiento estudiantil".
- El Estado, origen y clasificación en la Biblioteca Nacional del Congreso Nacional en Chile, consultado en: <http://www.bcn.cl/ecivica/estado/>
- ELSTER, Jon, (1985), "Racionalidad, moralidad y acción colectiva", Zona Abierta 54-55.
- ESTRADA, A. J. (2002). "Viejos y nuevos caminos hacia la privatización de la educación pública -básica y media- en Colombia" (1ª ed.). Colombia: Unilibros.
- FOUCAULT, Michel (1992), "El orden del discurso", Tusquets, Buenos Aires.
- GALINDO, Camacho, Miguel (2000), "Teoría de la Administración Pública", Editorial Porrúa, México, pp. 268.
- GÓMEZ, A. FELIPE, (2006), "Teoría de Juegos y Ciencia Política: análisis y reflexión de un ejercicio de investigación", Bogotá, Colombia, Pap. Político Estudio, Vol. 2, N° 1, 21-39, enero-junio.
- KLEIN, Nahomi, (2008) "La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre", Paidós, Ed. Argentina.
- KRAUSE, Martin, (1999), "La teoría de los juegos y el origen de las instituciones", Revista libertas 31, Instituto Universitario ESEADE.
- Ley 30 de 1992.
- Ley 715 de 2001.
- Ley General de Educación.

Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, 2001

Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

MARCUSE, Herbert, (1993), "El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada", Barcelona, Ed. Planeta-Agostini.

MARTÍNEZ, Solis, Cristina, "la orientación social de la argumentación en el discurso: una propuesta integrativa" Cali, Colombia.

MELUCCI, Alberto, (1985), "Las teorías de los movimientos sociales", México, Estudios Políticos, núm. 67, núm. 2/86.

MELUCCI, Alberto, (1991), "la acción colectiva como construcción social", Estudios sociológicos IX: 26.

MELUCCI, Alberto, (1999), "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia" México, El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 260 p.

MELUCCI, Alberto, (2007), "La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci", Distrito Federal, México, POLIS: investigación y análisis sociopolítico y psicosocial, primer semestre, año/vol. 3, número 001.

MILLER, Luis Miguel, (2004), "Acción colectiva y modelos de racionalidad", Estudios fronterizos, México, Estudios fronterizos, enero-junio, vol.5, número 009.

MONSALVE, Sergio, (2003), "John Nash y la Teoría de Juegos", Bogotá, Colombia, lecturas matemáticas, vol.24.

MONTES, Rocío (13 de Abril del 2013), "El movimiento estudiantil marca la campaña presidencial en Chile" *El País*.

MONTES, Rocío (29 de Agosto del 2012), "El movimiento estudiantil en Chile recupera su fuerza", Internacional, *El País*.

PALMA, F. A. (2002). "La obra del gobierno de la Unidad Popular". Recuperado el 18 de Junio del 2012.

PARAMIO, Ludolfo, (2000), "Decisión racional y acción colectiva", Madrid, Unidad de Políticas Comparadas.

Portal de la Presidencia de la República Colombiana.

Proyecto de Reforma a Ley 30.

- PUIGROS, A. (2001). En Alberto, C. (Comp.). Paulo Freire y la agenda de la educación Latinoamericana en el siglo XXI (pp. 9-21). Argentina. Buenos Aires: CLACSO.
- QUENTIN, Skinner, "Una genealogía del Estado moderno", Estudios Públicos, 118, (Otoño,2010).
- ROCHA, María de Nazaré, (2011), "El "sentido" de la historia y los caminos de la modernidad: Bolívar Echeverría y su aporte a una interpretación de latinoamericanidad" en El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina, (Bolivia, CIDES/UMSA).
- SÁNCHEZ, Cerón, V. Hugo, (2011), *Análisis político sobre movimientos sociales: caso San Salvador Atenco*. Tesis de Licenciatura. México, Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México-Texcoco.
- SCHMITT, Carl, (1999), "El concepto de lo Político", Madrid, Alianza.
- Teoría de la toma de decisiones, UNAM, disponible en: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040921170149.html> (consulta: 4 de Octubre del 2013)
- TOURAINÉ, Alain, (1974), "Vida y muerte del Chile Popular" Editorial Siglo XXI.
- TOURAINÉ, Alain, (2006), "Podremos vivir juntos", México, Ed. FCE.
- TOURAINÉ, Alain, (2006), *Crítica de la modernidad*, México, Ed. FCE.
- VALLEJO, Camila, (2012), "podemos cambiar el mundo", ocean sur.
- van Dijk, Teun A., "El estudio del discurso", pp.46.
- ZAPATA, Francisco, (1992), "Premisas de la sociología accionista", Estudios sociológicos, X:29.

## ANEXO.

**DECLARACIÓN POLÍTICA**  
**MESA AMPLIA NACIONAL ESTUDIANTIL**  
BOGOTÁ, 12 DE NOVIEMBRE DE 2011.

En el marco de la sesión de emergencia convocada por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), desarrollada en Bogotá el día 12 de noviembre del año en curso y la cual contó con la presencia de más de 60 instituciones de educación superior de todo el país, concluye:

1. La solitud del gobierno de Juan Manuel Santos hecha a la comisión sexta de la cámara de representantes para retirar el proyecto de ley N° 112 de 2011 “POR LA CUAL SE ORGANIZA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR” y su evidente cambio de actitud, obedece a la contundencia de la movilización estudiantil, encabezada por la MANE, la cual ha permitido que confluya tanto el conjunto de la comunidad universitaria, como amplios sectores sociales y populares. Todo ello se ha materializado en el espíritu colectivo de unidad del estudiantado, que se expresa tanto en el avance del proceso organizativo de la MANE, como en el desarrollo del programa mínimo y, por supuesto, en el hecho de que la lucha por la educación como un derecho ha dejado de ser una reivindicación particular de la comunidad universitaria para pasar a ser una lucha general del pueblo colombiano.
2. Nos asumimos como continuadores de la lucha histórica de los estudiantes colombianos, la comunidad académica y los sectores sociales por una nueva educación, por lo que la MANE entiende que el anuncio del presidente de solicitar el retiro de la Ley, representa una victoria importante en la lucha por la educación como un derecho. De tal suerte, comprendemos que nos encontramos ante un momento

político diferente que exige de nuestra parte proyectar el movimiento estudiantil, por lo que manifestamos toda la intención de profundizar nuestras apuestas en materia de construcción organizativa, de movilización y, principalmente, avanzar hacia la construcción de la propuesta alternativa de educación superior, CUYA BASE ES EL PROGRAMA MÍNIMO DE LOS ESTUDIANTES.

3. Frente a la postura política asumida por el gobierno de Juan Manuel Santos la MANE define suspender el paro nacional universitario una vez que:
  - a) Se haga efectivo el retiro del proyecto de ley de reforma a la educación superior.
  - b) El gobierno nacional demuestre una voluntad real, que se exprese bien sea en una declaración pública o en un espacio público de interlocución, para formular de manera conjunta con la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, con los tiempos que sean necesarios, una metodología de construcción de una reforma a la educación superior que responda a las reales exigencias de la nación colombiana. Lo anterior con respeto y sin perjuicio de los espacios propios y autónomos que la comunidad universitaria se dé para la construcción de su propuesta.
  - c) El gobierno se comprometa con las garantías políticas y civiles para desarrollar el derecho a la protesta, la movilización y organización de los estudiantes en todos los espacios del territorio nacional.
4. En el marco de la aplicación de la política neoliberal para la educación superior en Colombia, durante las últimas dos décadas, se ha venido agudizando la grave crisis presupuestal y financiera de las universidades públicas del país. Insistimos en que es responsabilidad del estado darle solución efectiva a dicha situación.
5. Seguimos exigiendo que se retiren de todos los campus universitarios, de sus entradas y zonas aledañas las fuerzas de policía y el

Escuadrón Móvil Antidisturbios (E.S.M.A.D) y la libertad para los estudiantes detenidos en el marco del proceso de movilización.

6. En cada universidad el movimiento establecerá junto con los consejos académicos y el conjunto de la comunidad universitaria un cronograma para la culminación efectiva del 100% de los calendarios académicos. Esta reprogramación deberá brindar garantías para que los procesos de movilización y construcción de la propuesta alternativa de educación superior sean exitosos. En el marco de las definiciones nacionales tomadas por la MANE, recalamos que todos los procesos de movilización locales cuentan con pleno apoyo de este escenario, por cuanto entendemos que regionalmente existen una serie de reivindicaciones que necesitan de urgente solución.
  
7. Hacemos un llamado al conjunto de los estudiantes colombianos y el pueblo en general a rodear y desarrollar las conclusiones de la MANE. Reiteramos que continuamos en estado permanente de movilización, de construcción de propuesta y de construcción organizativa. En este sentido invitamos a la sociedad colombiana a participar el día 24 de noviembre en la jornada continental de movilización en defensa de la educación como un derecho, la cual se constituye en jornada de preparación del paro cívico nacional.

Por democracia, soberanía y Paz

MESA AMPLIA NACIONAL ESTUDIANTIL (M.A.N.E.)

13 de noviembre de 2011.

## **PROGRAMA MINIMO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS- COLOMBIA.**

Financiación, Democracia y Autonomía, Bienestar, Calidad Académica  
Libertades Democráticas, Universidad-sociedad.

Rechazo rotundo y hundimiento de la propuesta de nueva ley de educación superior que impulsa el gobierno de Juan Manuel Santos. Construcción democrática de una propuesta alternativa.

1. El estudiantado colombiano rechaza de manera integral la profundización de las reformas neoliberales en el país que desde hace tiempo vienen convirtiendo los derechos en mercancías, y que en el caso de la educación se materializan entre otras con procesos de contrarreforma como la Nueva Ley de educación superior presentada recientemente a la opinión pública por el gobierno Santista.
2. En este marco la MANE busca trascender la coyuntura y avanzar en la construcción de un referente organizativo del estudiantado en Colombia para dar una lucha a corto, mediano y largo plazo. De esta manera se constituye como un escenario de encuentro de voluntades políticas del estudiantado, en la que por el momento se ha hecho énfasis en elementos de unidad de acción pero en la que se reconoce la necesidad y se proyecta la unidad programática y organizativa para enfrentar al régimen y para proponer y construir una alternativa de universidad y de educación de cara a los desafíos del país.
3. En este sentido hemos acordado unos elementos mínimos que se recogieron alrededor de seis ejes como la base del PROGRAMA MÍNIMO del estudiantado universitario entendido como una herramienta de articulación política y que define los puntos estratégicos con los que se proyecta la lucha a mediano plazo y largo plazo para alcanzar la universidad que queremos; así también este programa mínimo será la guía, el horizonte de construcción, del pliego.
4. En consonancia con el punto anterior se convino en la necesidad de avanzar en la construcción de un pliego como herramienta reivindicativa frente a problemáticas que de manera coyuntural nos están afectando, y que nos ayudará también a avanzar en la unidad del estudiantado; hacemos claridad en que este pliego que se está construyendo no contradice la construcción programática

mas amplia y general sino que por el contrario se encuentra estrechamente relacionada con esta.

5. Tanto el programa mínimo, como el pliego que se esta construyendo, están determinados y/o subordinados a los dos acuerdos centrales alcanzados por el estudiantado colombiano en esta primera sesión de la MANE:

## **I. FINANCIACIÓN.**

- Aseguramiento de la Educación como un derecho y una condición necesaria para el desarrollo nacional, dejando de lado su connotación como mercancía; por tanto, rechazamos de manera íntegra y categórica la nueva Ley de Educación Superior y cualquier medida que tenga como propósito abrirle paso al lucro y a las transnacionales de la Educación Superior.
- Financiamiento estatal adecuado a la Universidad Pública sin condicionamientos, es decir, un aumento de los recursos estatales a la base presupuestal que dé cuenta de los costos generados en seguridad social, nomina docente y administrativa, programas de bienestar, aumento de cobertura, investigación e inversión; entendiendo que la financiación adecuada de la Universidad Pública es la principal herramienta para el aseguramiento de la calidad. De igual manera exigimos el pago de la deuda del Gobierno Nacional y de los entes territoriales con las Universidades Públicas.
- El Estado debe ejercer la función de inspección, vigilancia y control sobre los montos de las matriculas en universidades colombianas. Los estudiantes debemos ser partícipes de manera real en las discusiones que al interior de las universidades se dan en torno al particular. Estas medidas deben estar orientadas hacia el congelamiento de matriculas en universidades privadas y públicas, y la gratuidad en las universidades públicas hacia el futuro tanto en pregrado como en posgrado.
- Eliminación de exenciones tributarias a las multinacionales extranjeras e incremento progresivo de la participación estatal en la explotación de recursos naturales, en particular los de tipo minero-energético y

reducción del presupuesto destinado tanto a la guerra como a la deuda pública, a fin de garantizar una financiación plena para la educación. Rechazamos las privatizaciones de empresas de servicios públicos pues ello es causa fundamental de su carestía. Parte de las utilidades de las empresas de servicios públicos deben destinarse al financiamiento de las Universidades Públicas.

- El Icetex solo será financiado por recursos del estado, no provenientes de deudas con el sector financiero ni con organismos multilaterales de crédito, así tendrá la capacidad de reestructurar sus créditos, suspender los procesos contra quienes no han podido pagarlos y refinanciar los restantes. Los nuevos créditos que se otorguen serán sin capitalización de intereses y contarán con subsidios por logros académicos, deportivos y culturales.

## **II. DEMOCRACIA Y AUTONOMÍA**

- Fortalecimiento de la autonomía universitaria, entendida ésta como:
  - i) La facultad de las Instituciones de Educación Superior para definir sus cuerpos de gobierno de manera democrática y con participación mayoritaria de los estamentos que componen la comunidad universitaria en la dirección de la misma;
  - ii) Definición autónoma de sus agendas investigativas, programas, currículos y contenidos por miembros de la comunidad académica como herramienta para asegurar la calidad,;
  - iii) Determinación autónoma del gasto, en base a las necesidades, prioridades y definiciones de la comunidad universitaria. La autonomía entendida en estos términos solamente puede desarrollarse en tanto la comunidad académica cuente con garantías efectivas para la participación, por tanto exigimos el descongelamiento de la planta docente de las Universidades Públicas y el aumento de los profesores de tiempo completo y de dedicación exclusiva. Rechazamos los procesos de acreditación y las pruebas Saber Pro – antes Ecaes-, en primer lugar, por no constituir un referente real que dé cuenta de la calidad académica y en segundo lugar, por constituir una flagrante violación a la autonomía académica de las Universidades colombianas.

Bajo ninguna circunstancia se puede entender que en virtud de la autonomía universitaria se obligue a las Universidades Públicas a basarse en sus propios esfuerzos económicos para garantizar su funcionamiento e inversión.

### **III. BIENESTAR**

- Entendemos que el bienestar universitario es un componente integral de la formación académica y por tanto éste debe ser ofrecido directamente por las Universidades y no a través de concesiones. Con este sistema se deben asegurar las elementales prestaciones como salud, alimentación, vivienda, transporte y el ejercicio de actividades deportivas, culturales y artísticas. Las garantías laborales para los trabajadores hacen parte del mismo, por tanto exigimos la contratación directa de los empleados de las universidades y el respeto a sus derechos salariales y prestacionales.
- Exigimos que los recursos para bienestar universitario sean contemplados por los recursos que destina el Estado a las Universidades Públicas y que estos integren su base presupuestal.

### **IV. CALIDAD ACADÉMICA**

- Comprendemos que la calidad académica solamente será producto del respeto y garantías para que las comunidades académicas puedan desarrollar de manera optima su ejercicio académico, por tanto exigimos: i) El descongelamiento de la planta docente de las Universidades Públicas del país y el aumento progresivo de docentes de tiempo completo y de dedicación exclusiva; ii) El respeto y garantía para la libertad de cátedra en todas las universidades colombianas; iii). El aumento de cobertura en educación superior sobre la base de financiación adecuada a la Universidad Pública, como principal herramienta para asegurar la calidad. Finalmente rechazamos la estandarización de contenidos, política desarrollada a través de diferentes herramientas como los procesos de acreditación, las pruebas Saber Pro o la implementación de competencias académicas, ciudadanas o laborales.

## **V. LIBERTADES DEMOCRÁTICAS**

- Respeto y apoyo tanto a las expresiones culturales, políticas y sociales al interior de las Universidades, como a las formas de organización estudiantil, profesoral y sindical. Exigimos garantías para el goce efectivo de los Derechos Humanos, por tanto rechazamos la militarización de los campus y la persecución hacia miembros de la comunidad universitaria. De igual manera nos oponemos a las acciones tendientes a estigmatizar al movimiento universitario y exigimos respeto a la movilización social y al derecho a la protesta, así como a las demás libertades y derechos democráticos.

## **VI. RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD**

- La universidad colombiana debe estar ligada a las necesidades más sentidas del pueblo colombiano y al desarrollo y progreso de su mercado interno, por tanto su actividad académica e investigativa estará a su servicio. Esto implica que la universidad pública debe discutir y adoptar un nuevo modelo pedagógico que afronte, discuta y genere alternativas con respecto a las problemáticas medio ambientales que afronta el país, vincule a los grupos étnicos y culturales que componen la nación colombiana. Entendemos que la extensión universitaria hace parte integral del quehacer académico de la universidad motivo por el cual este debe responder a las prioridades y necesidades del pueblo colombiano.
- Exigimos la creación de hospitales universitarios plenamente financiados por el Estado al servicio de la comunidad académica y de los colombianos y no al servicio del sector privado.
- El estudiantado exhorta la concreción de la solución política y dialogada al conflicto armado interno que vive el país.

## FICHAS VIDEOGRÁFICAS.

001

CORREA Cote y Carolina Trejo

CHILE SE MOVILIZA, secuencia documental de las movilizaciones estudiantiles en Chile.

INTERNET, YOU TUBE.

Santiago, Chile.

Publicado: 18/03/2013

Duración: 1:00:48

Consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=T6yVNjL8gFE>

### OBSERVACIONES:

Es un documental que resume las diferentes movilizaciones suscitadas en Chile, tiene una recopilación de diversos discursos tanto de estudiantes como del Presidente y los ministros de Educación.

002

MENDOZA Jhonathan y Nancy Cervante

SE VENDE EDUCACIÓN, documental.

INTERNET, YOU TUBE.

Santiago, Chile.

Publicado: 20/06/2013

Duración: 1:03:13

Consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=n9s9kbg3x0>

### OBSERVACIONES:

Es un documental que enmarca el contexto de la educación en Chile, dando características y datos duros muy importantes como lo son los créditos que les otorgan a los estudiantes.

ANNCOL PUEBLO  
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL A LA OFENSIVA EN COLOMBIA.  
INTERNET, YOU TUBE.

Colombia.

Publicado: 24/07/2012

Duración: 10: 43

Consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=tVBkrKHQ3io>

#### OBSERVACIONES:

Describe la organización del movimiento estudiantil colombiano y como es que lograron detener la reforma a la Ley 30 bajo un marco de neoliberalismo.

CORTES Molina Jorge Andrés  
CARACOL TV, FORO- DEBATE ESTUDIANTIL- MANE- 1 DE 3-  
COMPARTIR!

INTERNET, YOU TUBE.

Colombia.

Publicado: 21/11/2011

Duración: 10: 43

Consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=tVBkrKHQ3io>

#### OBSERVACIONES:

Es un debate en el cual dos voceros de la mesa amplia nacional de estudiantes dan a conocer diferentes puntos importantes respecto a las movilizaciones.

# CHILE

# COLOMBIA



[...] respecto de las mujeres, cuando buscan trabajo, además de calificación se le pide presencia y no basta con que sean amables y generosas, sino que deben además ser graciosas, simpáticas, coquetas, pero no mucho.

Se les exige estar presentables y cuando juzgan que se ha pasado un milímetro, se les critica por presuntuosas. Se les elogia por ser madres y se les excluye por tener hijos.

De la mujer se sospecha cuando es joven porque desestabiliza a la manada y se le rechaza cuando los años pasan porque ha perdido competitividad. Es excomulgada por fea y también cuando es bella. En el primer caso se dice que es repulsiva, en el segundo provocadora. Cuando no es lo uno ni lo otro la tildan de mediocre.

Éstas son las condiciones en las cuales las mujeres nos desarrollamos actualmente, estas son las condiciones que desde mi presidencia también buscaré transformar (Camila Vallejo).

Muchas gracias.